

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ACTUALIZACIÓN
PERIODO 2023-2027



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE "EL IDEAL"

ÍNDICE DE CONTENIDOS

A.	Creación de la Parroquia El Ideal	33
B.	Marco Referencial	34
1	Fase Preparatoria	40
1.1	Insumos Técnicos	40
1.1.1	Análisis del PDOT Vigente	40
1.1.2	Reportes de alertas de errores identificados en la información proporcionada en el SIGAD	47
1.1.3	Revisión y análisis de instrumentos de planificación.....	51
1.1.4	Revisión de Instrumentos de Planificación Institucional	52
1.1.5	Sistema de Información Local (SIL)	52
1.1.6	Preparación de la Información.....	52
1.2	Insumos Normativos.....	58
1.2.1	Revisión de Competencias y Facultades	58
1.2.2	Revisión de Normativa que Regule Procesos de Planificación Local.....	60
1.3	Requerimientos Institucionales	63
1.3.1	Conformación del Equipo de Trabajo	63
1.3.2	Conformación de los Consejos de Planificación Local	63
1.3.3	Notificación del inicio del proceso	70
1.3.4	Mapeo de Actores	71

1.3.5	Elaboración del Plan de Trabajo	81
2	Fase de Elaboración de Diagnóstico	83
2.1	Caracterización General	83
2.1.1	Datos Generales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Ideal	83
2.1.1.1	Características Sociales, Históricas, Culturales o Económicas de la parroquia El Ideal	85
2.2	ANALISIS POR SISTEMAS	88
2.2.1	SISTEMA FISICO AMBIENTAL	88
2.2.1.1	Recursos Naturales No Renovables.	88
2.2.1.1.1	Recursos Mineros.	88
2.2.1.1.2	Hidrocarburíferos	91
2.2.1.1.3	Áridos y Pétreos.	92
2.2.1.2	Recursos naturales renovables.	95
2.2.1.2.1	Patrimonio Hídrico	95
2.2.1.2.2	Patrimonio forestal.....	98
2.2.1.2.3	Patrimonio Natural.	101
2.2.1.2.4	Suelos.	104
2.2.1.3	Ecosistemas.	109
2.2.1.3.1	Continetales.	110
2.2.1.3.2	Maritimos.....	116
2.2.1.3.3	Frágiles no Protegidos.	116

2.2.1.3.4 Fauna.	116
2.2.1.3.5 Flora	119
2.2.1.4 Amenazas Naturales.....	123
2.2.1.4.1 Volcánicas.	123
2.2.1.4.2 Deslizamientos	123
2.2.1.4.3 Movimientos de masas.....	124
2.2.1.4.4 Sismos.	126
2.2.1.4.5 Inundaciones.....	127
2.2.1.4.6 Tsunami.....	130
2.2.1.4.7 Incendios.....	130
2.2.1.5 Amenazas Climáticas.	134
2.2.1.5.1 Sequías.	134
2.2.1.5.2 Lluvias Intensas.	135
2.2.1.5.3 Altas Temperaturas y Heladas.	137
2.2.1.5.4 Eventos Extremos.....	140
2.2.1.5.5 Riesgo Climático.	140
2.2.1.6 Clima.	141
2.2.1.6.1 Temperatura.	141
2.2.1.6.2 Precipitación.....	142
2.2.1.6.3 Humedad.....	144

2.2.1.6.4 Radiación Solar.....	147
2.2.1.6.5 Nubosidad	154
2.2.1.6.6 Vientos.....	159
2.2.1.7 Conflictos ambientales.....	162
2.2.1.7.1 Zonas degradadas, contaminadas o en Amenaza.....	162
2.2.1.7.2 Conflictos De Uso.....	164
2.2.1.7.3 Riesgos Antrópicos.....	168
2.2.1.8 Zonas de Protección, Regeneración y Recuperación Ambiental.....	169
2.2.1.8.1 Áreas Protegidas (SNAP).....	169
2.2.1.8.2 De Protección Ecológica.....	169
2.2.1.8.3 Áreas Verdes Urbanas.....	171
2.2.1.8.4 Servicios ambientales.....	174
2.2.1.8.5 Áreas Especiales de Conservación.....	177
2.2.1.8.6 Zonas de Importancia Hídrica.....	177
2.2.1.8.7 Áreas de Protección Hídrica.....	177
2.2.1.8.8 Bosques Deforestados en recuperación.....	178
2.2.1.8.9 Proyectos de Regeneración y Recuperación.....	180
2.2.1.9 Calidad Ambiental.....	180
2.2.1.9.1 Gestores Ambientales.....	180
2.2.1.9.2 Sitios de Disposición Final.....	181

2.2.1.9.3	Manejo de Residuos.	181
2.2.1.9.4	Recuperación y Reciclaje de Residuos Sólidos.	181
2.2.1.9.5	Economía Circular.....	182
2.2.1.10	Contaminación	183
2.2.1.10.1	Aire.....	183
2.2.1.10.2	Suelo.....	184
2.2.1.10.3	Agua.	185
2.2.1.10.4	Ruido.	185
2.2.1.10.5	Emisiones de GEI.	187
2.2.1.10.6	Pasivos Ambientales.	190
2.2.2	Asentamientos humanos.....	193
2.2.2.1	Distribución Demográfica.	193
2.2.2.1.1	Áreas Urbana - Rurales.	194
2.2.2.1.2	Centros Poblados.	194
2.2.2.1.3	Grupos Históricamente Excluidos.	198
2.2.2.2	Uso y Ocupación de Suelo	199
2.2.2.2.1	Límite Área Urbana.....	199
2.2.2.2.1.1	El Ideal.....	199
2.2.2.2.1.2	Localidad El Triunfo	201
2.2.2.2.1.3	Localidad La Selva	203

2.2.2.2.2	Unidades de Uso, Ocupación y Aprovechamiento del Suelo.....	204
2.2.2.2.3	Catastro Urbano – Rural.....	204
2.2.2.2.4	Regulación.....	205
2.2.2.2.5	Asentamientos Irregulares con Enfoque de Gestión de Riesgos.....	206
2.2.2.2.6	Planes de Uso y Gestión del Suelo.....	207
2.2.2.3	Movilidad, Conectividad e Infraestructura.....	212
2.2.2.3.1	Red de Vías.....	212
2.2.2.3.2	Transporte Terrestre.....	215
2.2.2.3.3	Tránsito y Seguridad Vial.....	215
2.2.2.3.4	Puertos.....	216
2.2.2.3.5	Aeropuertos.....	216
2.2.2.3.6	Sistema de Conectividad.....	217
2.2.2.3.7	Telecomunicaciones.....	219
2.2.2.3.8	Equipamientos y Redes de Interconexión Energética.....	220
2.2.2.3.9	Riesgos de Infraestructura e Infraestructura Inclusiva.....	221
2.2.2.3.10	Flujos y Cadenas Logísticas.....	222
2.2.2.3.11	Establecimientos de:.....	223
2.2.2.3.11.1	Educación.....	223
2.2.2.3.11.2	Salud.....	227
2.2.2.3.11.3	Desarrollo Infantil.....	229

2.2.2.3.11.4	Acceso a la Educación:.....	229
2.2.2.3.11.5	Seguridad	231
2.2.2.3.11.6	Centros de Atención a Grupos Prioritarios.....	232
2.2.2.3.11.7	Albergues	232
2.2.2.3.11.8	Espacio Público.....	232
2.2.2.3.11.9	Infraestructura de:.....	233
2.2.2.3.11.9.1	Agua	233
2.2.2.3.11.9.2	Saneamiento	233
2.2.2.3.11.9.3	Desechos Solidos	234
2.2.2.3.11.9.4	Hábitat y Vivienda.....	234
2.2.3	SISTEMA SOCIOCULTURAL.....	238
2.2.3.1	Demografía y Población.....	238
2.2.3.1.1	Crecimiento Poblacional.....	238
2.2.3.1.2	Edad	239
2.2.3.1.3	Genero	239
2.2.3.1.4	Personas en Condición de Movilidad Humana.....	240
2.2.3.1.5	Personas con Discapacidad.....	240
2.2.3.1.6	Autoidentificación Étnica.....	241
2.2.3.2	Servicios Públicos y Sociales	242
2.2.3.2.1	Indicadores básicos de Educación	242

2.2.3.2.2	Indicadores de Salud.	249
2.2.3.2.3	Indicadores de Nutrición.	256
2.2.3.2.4	Indicadores de Desarrollo Infantil.	256
2.2.3.2.5	Indicadores de Seguridad Social.	257
2.2.3.2.6	Indicadores de Vivienda Social.	258
2.2.3.2.7	Sistemas de Cuidado.	259
2.2.3.2.8	Sistemas de Protección.	262
2.2.3.2.9	Programas de Protección Social no Contributiva y Atención a Grupos de Atención Prioritaria.	264
2.2.3.2.10	Recreación y Uso del Espacio Público.	267
2.2.3.2.11	Capacitación y Formación.	267
2.2.3.2.12	Pertinencia Territorial y Cultural de los Servicios Sociales.	268
2.2.3.2.13	Desagregación por Enfoque de Igualdad.	268
2.2.3.2.14	Servicios Inclusivos.	270
2.2.3.2.15	Agua.	271
2.2.3.2.16	Sanearamiento.	271
2.2.3.2.17	Desechos Sólidos.	271
2.2.3.2.18	Hábitat.	272
2.2.3.2.19	Vivienda.	275
2.2.3.3	Patrimonio y Diversidad Cultural.	277
2.2.3.3.1	Patrimonio Material e Inmaterial.	277

2.2.3.3.2	Riesgos Asociados al Patrimonio.....	278
2.2.3.3.3	Grupos Culturales y Caracterización	279
2.2.3.4	Pobreza y Desigualdad.....	279
2.2.3.4.1	Pobreza y Pobreza Extrema.....	280
2.2.3.4.2	Pobreza por NBI	281
2.2.3.4.3	Multidimensional	281
2.2.3.4.4	Índice de GINI.....	282
2.2.3.5	Seguridad y Convivencia Ciudadana	283
2.2.3.5.1	Uso del Espacio Público	283
2.2.3.5.2	Índices de Violencias	284
2.2.4	SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO.....	286
2.2.4.1	Actividades económicas y productivas.....	286
2.2.4.1.1	Emprendimientos.....	286
2.2.4.1.2	Bioemprendimientos y Bionegocios.....	286
2.2.4.1.3	Cadena de Valor	289
2.2.4.1.4	Agroecología	290
2.2.4.1.5	Agricultura.....	291
2.2.4.1.6	Agricultura Familiar y Campesina	291
2.2.4.1.7	Pesca	292
2.2.4.1.8	Recursos Turísticos.....	292

2.2.4.1.9	Industria	301
2.2.4.1.10	Productos y Mercados Locales, Nacionales y Globales	302
2.2.4.1.11	Medios de Producción Sostenible.....	302
2.2.4.2	Empleo	303
2.2.4.2.1	Indicadores Básicos de Empleo.....	303
2.2.4.2.2	Mercado Laboral	303
2.2.4.2.3	Especialización Económica de la Población.....	305
2.2.4.3	Concentración y Distribución de la Riqueza	307
2.2.4.3.1	Tenencia de la Tierra con Enfoque de Género en Ecuador.	309
2.2.4.4	Servicios a la producción	311
2.2.4.4.1	Mercado de capitales y financiamiento de las inversiones	311
2.2.4.4.2	Acceso a Crédito.....	313
2.2.4.4.3	Banca, cooperativas	316
2.2.4.5	Funcionalidad Económica del Territorio	318
2.2.4.5.1	Suelos Rurales de Producción.....	319
2.2.4.5.2	Riesgos Asociados.....	324
2.2.4.6	Economía Popular y Solidaria	327
2.2.4.6.1	Organizaciones Productivas Urbanas y Rurales.....	327
2.2.4.7	Modelo de consumo.....	328
2.2.4.7.1	Medición de Huella Ecológica en la Parroquia El Ideal.....	330

2.2.4.7.2 Índice de Desperdicio Alimentario.....	331
2.2.4.7.3 Relación Campo-Ciudad	331
2.2.4.8 Seguridad Alimentaria	332
2.2.4.8.1 Alimentos Seguros, Nutritivos y en Cantidad Suficiente para Satisfacer sus Requerimientos	332
2.2.4.9 Desarrollo de Tecnologías Productivas Limpias.	332
2.2.4.9.1 Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales.....	333
2.2.4.9.2 Energías Renovables.....	333
2.2.4.10 Infraestructura productiva	333
2.2.4.10.1 Infraestructura de Riego	334
2.2.4.10.2 Mercados	335
2.2.4.10.3 Camales	339
2.2.4.10.4 Terminales Terrestres.....	339
2.2.4.10.5 Centros de Acopio	340
2.2.4.10.6 Centros de Importación y Exportación.....	341
2.2.4.10.7 Centros de Comercio	342
2.2.4.10.8 Zonas de Desarrollo Económico o Industrial.....	343
2.2.4.10.9 Infraestructura Petrolera	344
2.2.4.10.10 Proyectos Estratégicos.....	345
2.2.4.10.11 Riesgos de Infraestructura Productiva.	346
2.2.5 SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL	348

2.2.5.1	Capacidades institucionales locales.....	348
2.2.5.1.1	Análisis normativo para la gestión de competencias clave	348
2.2.5.1.2	Asignaciones Presupuestarias, Calidad del Gasto y Niveles de Ejecución.....	350
2.2.5.1.3	Estructura Institucional	353
2.2.5.1.4	Talento Humano Capacitado	362
2.2.5.1.5	Capacidades para la Gestión de la Información - Sistemas de Información y Niveles de Digitalización	363
2.2.5.1.6	Sistema Local de Planificación Participativa.....	365
2.2.5.1.7	Análisis de la Transversalización de los Enfoques de Igualdad en la Planificación y Gestión de la Política Pública Local	368
2.2.5.2	Gobernanza del riesgo.....	370
2.2.5.2.1	Capacidades de los servicios de gestión y respuesta a riesgos.....	371
2.2.5.3	Articulación interinstitucional.....	374
2.2.5.3.1	Espacios de Articulación Intersectorial	377
2.2.5.3.2	Alianzas con otros Niveles de Gobierno.....	378
2.2.5.3.3	Alianzas para la Gestión.....	378
2.2.5.3.4	Alianzas Público-Privadas	379
2.2.5.3.5	Mesas Intersectoriales.....	379
2.2.5.4	Actores Territoriales y Organización Social.....	379
2.2.5.4.1.1	Formas Organizativas de los Actores Sociales.....	380
2.2.5.4.1.2	Cooperación Internacional, ONG, Instituciones Públicas, Actores Privados, Academia.....	380
2.2.5.4.1.3	Análisis de Relaciones e Incidencia	380

2.2.5.4.2	Participación ciudadana	381
2.2.5.4.2.1	Normativa.....	381
2.2.5.4.2.2	Mecanismos	382
2.2.5.4.2.3	Instancias de Participación Ciudadana a Nivel Local	383
2.2.5.4.3	Sistema de Protección de Derechos	386
2.2.5.4.3.1	Consejo Cantonal para la Protección de Derechos.....	387
2.2.5.4.3.2	Junta Cantonal de Protección de Derechos	390
2.2.5.4.3.3	Defensorías Comunitarias.....	391
2.2.5.4.3.4	Consejos Consultivos de Grupos de Atención Prioritaria	392
2.3	Análisis Estratégico.....	393
2.3.1	Identificación y Sistematización de potencialidades y problemas del territorio.....	402
2.3.1.1	Potencialidades.	402
2.3.1.1.1	Potencialidades del Sistema Físico-Ambiental.	402
2.3.1.1.2	Potencialidades del Sistema Asentamientos Humanos.....	403
2.3.1.1.3	Potencialidades del Sistema sociocultural	403
2.3.1.1.4	Potencialidades del Sistema Económico Productivo	404
2.3.1.1.5	Potencialidades del Sistema Político-Institucional	405
2.3.1.2	Problemas	405
2.3.1.2.1	Problemas del Sistema Físico Ambiental.....	405
2.3.1.2.2	Problemas del sistema Asentamientos Humanos	407

2.3.1.2.3	Problemas del Sistema Sociocultural	408
2.3.1.2.4	Problemas del Sistema Económico-Productivo	409
2.3.1.2.5	Problemas del Sistema Político Institucional.....	410
2.3.2	Priorización de Potencialidades y Problemas.....	410
2.3.2.1	Priorización de Potencialidades	413
2.3.2.1.1	Priorización de Potencialidades Sistema Físico Ambiental	413
2.3.2.1.2	Priorización de Potencialidades Sistema Asentamientos Humanos	413
2.3.2.1.3	Priorización de Potencialidades Sistema Sociocultural	413
2.3.2.1.4	Priorización de Potencialidades Sistema Económico Productivo	413
2.3.2.1.5	Priorización de Potencialidades Sistema Político Institucional	414
2.3.2.2	Priorización de Problemas	414
2.3.2.2.1	Priorización de Problemas del Sistema Físico Ambiental.	414
2.3.2.2.2	Priorización de Problemas del Sistema Asentamientos Humanos.....	415
2.3.2.2.3	Priorización de Problemas del Sistema Sociocultural.....	416
2.3.2.2.4	Priorización de Problemas Sistema Económico Productivo.....	416
2.3.2.2.5	Priorización de Problemas Sistema Político Institucional	417
2.4	Modelo Territorial Actual	421
3	PROPUESTA.....	430
3.1.1	Propuesta de Largo Plazo	430
3.1.2	Visión de Desarrollo.....	430

3.1.3	Objetivos de desarrollo	431
3.2	Propuesta de gestión de mediano plazo.....	433
3.2.1	Análisis funcional de unidades territoriales	433
3.2.2	Objetivos, políticas, metas e indicadores.....	437
3.2.3	Planes, programas, proyectos y presupuesto	441
3.2.4	Alineación, Agendas Nacionales para la Igualdad, Planificación Territorial Diferenciada, Agendas De Coordinación Zonal.	448
3.2.5	Matriz Consolidada de proyectos.	451
3.2.6	Modelo Territorial Deseado.....	457
4	MODELO DE GESTION	463
4.1	Inserción estratégica territorial	463
4.1.1	Formas de Gestión	464
4.1.2	Estrategias transversales	467
4.1.2.1	Igualdad de derechos para todas las personas	467
4.1.2.2	Protección Frente a Riesgos y Desastres.....	474
4.1.2.2.1	Plan de acción para la reducción de riesgos identificados.	475
4.1.2.2.2	Gestión de proyectos para reducir el grado de exposición a riesgos en la parroquia.....	478
4.1.2.3	Adopción de medidas frente al cambio climático	479
4.1.2.3.1	Medidas de adaptación al cambio climático.	479
4.1.2.3.2	Medidas de adaptación al cambio climático en función de proyectos planteados para el desarrollo parroquial.....	480
4.1.2.4	Adopción de medidas para la reducción de la desnutrición infantil.....	481

4.2	Estrategias de seguimiento y evaluación	486
4.2.1	Seguimiento al cumplimiento de metas	486
4.2.2	Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos.....	487
4.2.3	Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados	487
4.2.4	Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.....	489
4.2.5	Estrategias de promoción y difusión del PDOT	489
4.2.6	Importancia de la comunicación y difusión del PDOT	489
4.2.7	Plan de promoción y difusión	490
5	BIBLIOGRAFIA.....	492

INDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Análisis del PDOT vigente en función de los programas y/o proyectos.....	43
Tabla 2.	Alertas sobre el cumplimiento de metas del PDOT El Ideal proceso 2019-2023.....	48
Tabla 3.	Errores sobre el cumplimiento de metas del PDOT El Ideal proceso 2019-2023.....	50
Tabla 4.	Matriz de información base del PDOT parroquial de El Ideal.....	53
Tabla 5.	Equipo técnico para la elaboración del PDOT	63
Tabla 6.	Actores estratégicos para el PDOT del Gobierno Parroquial de El Ideal.....	73
Tabla 7.	Relaciones con los GAD de otros niveles de Gobierno	74
Tabla 8.	Relaciones con otros niveles de gobierno	75
Tabla 9.	Relaciones con otros niveles de gobierno a nivel parroquial	77
Tabla 10.	Relaciones con el sector de la sociedad civil	77
Tabla 11.	Plan de actividades de la realización del PDOT de la parroquia El Ideal.....	81
Tabla 12.	Datos generales del GAD Parroquial de El Ideal	83
Tabla 13.	Concesiones mineras en la parroquia El Ideal.....	89
Tabla 14.	Áridos y Pétreos de la parroquia El Ideal.....	93
Tabla 15.	Microcuencas de la Parroquia El Ideal	96
Tabla 16.	Unidades hidrográficas en la parroquia El Ideal	98
Tabla 17.	Descripción de la taxonomía de los suelos.....	106
Tabla 18.	Tipos de ecosistemas presentes en la parroquia El Ideal	110
Tabla 19.	Fauna identificada en la parroquia El Ideal	117

Tabla 20.	Flora característica de la parroquia El Ideal	119
Tabla 21.	Susceptibilidad a movimientos en masa	124
Tabla 22.	Susceptibilidad a Inundaciones	128
Tabla 23.	Susceptibilidad a incendios forestales.....	132
Tabla 24.	Temperatura (°C) en la parroquia El Ideal	141
Tabla 25.	Precipitación del periodo mensual 2001-2020 para la parroquia El Ideal	143
Tabla 26.	Actividades que contaminan en la parroquia El Idea	163
Tabla 27.	Conflictos de uso.....	164
Tabla 28.	Conflictos de uso parroquial	166
Tabla 29.	Área verde dentro de los centros consolidados	171
Tabla 30.	Servicios ambientales identificados y priorizados	175
Tabla 31.	Principales beneficios que genera la implementación de la economía circular	182
Tabla 32.	Clasificación del suelo en la parroquia El Ideal.....	207
Tabla 33.	Clasificación, subclasificación del suelo y Poligonos de Intervención Territorial para la Parroquia El Ideal	209
Tabla 34.	Jerarquía Vial.....	213
Tabla 35.	Servicio de Transporte	215
Tabla 36.	Escuela de Educación Básica Fiscomisional Camilo Ponce Enríquez.....	223
Tabla 37.	Escuela de Educación Básica Saraguro	223
Tabla 38.	Escuela de Educación Básica Monseñor Leónidas Proaño	225
Tabla 39.	Ocupación de la Vivienda.....	235

Tabla 40.	Crecimiento Poblacional	238
Tabla 41.	Discapacidad por rangos de edad	241
Tabla 42.	Tabla 41. Centros Educativos en la parroquia El Ideal.....	248
Tabla 43.	Caracterización del Puesto de salud de la parroquia El Ideal	252
Tabla 44.	Indicadores de Salud	255
Tabla 45.	Causas de morbilidad en la parroquia El Ideal	256
Tabla 46.	Enfoque de Igualdad	270
Tabla 47.	Festividades en la parroquia	278
Tabla 48.	PET en la parroquia	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 49.	Propiedad de la tierra agrícola por género	310
Tabla 50.	Emisores inscritos en el Mercado de Capitales	311
Tabla 51.	Acceso a crédito.....	314
Tabla 52.	Número de productores agropecuarios por rangos de edad y superficie agraria	318
Tabla 53.	Organización productiva urbana y rurales	327
Tabla 54.	Ingresos y egresos del Gobierno Parroquial de El Ideal entre el 2021 y 2023	351
Tabla 55.	Egresos del Gobierno Parroquial de El Ideal entre el 2021 y 2023.....	352
Tabla 56.	Ingresos y egresos del Gobierno Parroquial de El Ideal entre el 2021 y 2023	352
Tabla 57.	Distribución de personal por Unidad Administrativa del Gobierno Parroquial de El Ideal.....	355
Tabla 58.	Número de servidores públicos por régimen laboral del Gobierno Parroquial de El Ideal.....	361
Tabla 59.	Verificación de componentes Sistema de Información Local del Gobierno Parroquial de El Ideal.....	363

Tabla 60.	Estructura del Consejo de Planificación Parroquial de El Ideal 2023-2027	367
Tabla 61.	Normativa que regula la Gestión de Riesgos.....	370
Tabla 62.	Vínculos Internacionales para la reducción de riesgos.....	371
Tabla 63.	Actores institucionales	376
Tabla 64.	Actores sociales y organizaciones sociales	379
Tabla 65.	Potencialidades del sistema físico ambiental.....	402
Tabla 66.	Potencialidades del sistema Asentamientos Humanos	403
Tabla 67.	Potencialidades del Sistema Sociocultural	403
Tabla 68.	Potencialidades del sistema económico-productivo	404
Tabla 69.	Potencialidades del sistema político-institucional	405
Tabla 70.	Problemas del sistema físico-ambiental.....	405
Tabla 71.	Problemas del Sistema de Asentamientos Humanos	407
Tabla 72.	Problemas del componente sociocultural.....	408
Tabla 73.	Problemas del Sistema Económico-Productivo	409
Tabla 74.	Problemas del Sistema Político-Institucional	410
Tabla 75.	Priorización de potencialidades del sistema Físico Ambiental	413
Tabla 76.	Priorización de potencialidades del sistema Asentamientos Humanos	413
Tabla 77.	Priorización de potencialidades del sistema Sociocultural.....	413
Tabla 78.	Priorización de potencialidades del sistema Económico-Productivo	413
Tabla 79.	Priorización de potencialidades del sistema Político Institucional	414

Tabla 80.	Priorización de problemas del sistema Físico Ambiental	414
Tabla 81.	Priorización de problemas del sistema Asentamientos Humanos.....	415
Tabla 82.	Priorización de problemas del sistema Sociocultural	416
Tabla 83.	Priorización de problemas del sistema Económico Productivo	416
Tabla 84.	Priorización de problemas del sistema Político Institucional	417
Tabla 85.	Matriz de Potencialidades con Prioridad Media, Alta y Muy Alta con sus desafíos del sistema Físico Ambiental.	417
Tabla 86.	Matriz de Potencialidades con Prioridad Media, Alta y Muy Alta con sus desafíos del sistema Asentamientos Humanos.....	418
Tabla 87.	Matriz de Potencialidades con Prioridad Media, Alta y Muy Alta con sus desafíos del sistema Sociocultural.	418
Tabla 88.	Matriz de Potencialidades con Prioridad Media, Alta y Muy Alta con sus desafíos del sistema Económico Productivo	418
Tabla 89.	Matriz de Potencialidades con Prioridad Media, Alta y Muy Alta con sus desafíos del sistema Político Institucional.	418
Tabla 90.	Matriz de Problemas con Prioridad Media, Alta y Muy Alta con sus desafíos del sistema Físico Ambiental.....	419
Tabla 91.	Matriz de Problemas con Prioridad Media, Alta y Muy Alta con sus desafíos del sistema Asentamientos Humanos.....	419
Tabla 92.	Matriz de Problemas con Prioridad Media, Alta y Muy Alta con sus desafíos del sistema Sociocultural.	419
Tabla 93.	Matriz de Problemas con Prioridad Media, Alta y Muy Alta con sus desafíos del sistema Económico Productivo	420
Tabla 94.	Matriz de Problemas con Prioridad Media, Alta y Muy Alta con sus desafíos del sistema Político Institucional.	421
Tabla 95.	Objetivos de desarrollo planteado para la parroquia El Ideal	431
Tabla 96.	Análisis funcional de las unidades territoriales a intervenir en la parroquia El Ideal	433
Tabla 97.	Objetivos, políticas, metas e indicadores	437
Tabla 98.	Planes, programas, proyectos, presupuesto	441
Tabla 99.	Alineación de agendas	448

Tabla 100.	Matriz consolidada de proyectos	451
Tabla 101.	Definición de iniciativa, objetivo y mecanismo de articulación.....	463
Tabla 102.	Formas de gestión para la consecución de proyectos.....	464
Tabla 103.	Políticas de las Agendas Nacionales de Igualdad 2021-2025.....	469
Tabla 104.	Gestión de proyectos para reducir el grado de exposición a riesgos en la parroquia	478
Tabla 105.	Medidas de adaptación al cambio climático en función de proyectos planteados para el desarrollo parroquial	480

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.	Fases para la actualización del PDOT	39
Figura 2.	Flujo de relacionamiento de fases del PDOT.....	39
Figura 3.	Semaforización de las metas en base al porcentaje de cumplimiento.....	42
Figura 4.	Porcentaje de ejecución del planteamiento de proyectos propuestos durante el periodo 2019-2023	46
Figura 5.	Convenio de Delegación para la Administración del Sistema de Agua Potable de la Cabecera Parroquial de El Ideal.....	62
Figura 6.	Consejo de planificación del GAD parroquial de El Ideal.....	64
Figura 7.	Oficio de notificación de inicio de actualización de PDOT GAD parroquial El Ideal.....	70
Figura 8.	Categorías de relacionamiento del mapeo de actores.....	73
Figura 9.	Ubicación de la parroquia El Ideal.....	84
Figura 10.	Concesiones mineras en la parroquia El Ideal	90
Figura 11.	Estado de las concesiones mineras en El Ideal.....	91
Figura 12.	Áridos y Pétreos de la parroquia El Ideal.....	94

Figura 13.	Microcuencas de la Parroquia El Ideal	97
Figura 14.	Mapa de Patrimonio Forestal.....	100
Figura 15.	Mapa de Patrimonio Natural.....	103
Figura 16.	Clasificación de suelos de la parroquia El Ideal	108
Figura 17.	Ecosistemas de la parroquia El Ideal	115
Figura 18.	Susceptibilidad a movimientos en masa	125
Figura 19.	Fuentes sísmicas presentes en la parroquia El Ideal	127
Figura 20.	Susceptibilidad a Inundaciones	129
Figura 21.	Incendio Forestal del año 2018	131
Figura 22.	Susceptibilidad a Incendios Forestales	133
Figura 23.	Nivel de amenaza para sequías	135
Figura 24.	Nivel de amenaza a lluvias	136
Figura 25.	Nivel de amenaza a altas temperaturas	138
Figura 26.	Nivel de amenaza a heladas	139
Figura 27.	Climograma para la parroquia El Ideal, período 2001-2020.....	144
Figura 28.	Humedad relativa de la parroquia El Ideal.	146
Figura 29.	Mapa solar que muestra el potencial de generación de electricidad fotovoltaica en Ecuador	148
Figura 30.	Mapa de irradiación horizontal global de la parroquia El Ideal.....	152
Figura 31.	Mapa de Irradiación Normal Directa de la parroquia El Ideal	153
Figura 32.	Mapa de nubosidad de la parroquia El Ideal.....	158

Figura 33.	Puntos cardinales y rosa de vientos	159
Figura 34.	Mapa de Velocidad del viento.....	160
Figura 35.	Mapa de Dirección del viento de la Parroquia El Ideal.....	161
Figura 36.	Ubicación de zona de concesión que contamina la cabecera parroquial de El Ideal.....	163
Figura 37.	Conflictos de uso	167
Figura 38.	Área Ecológica de Conservación Municipal de la Parroquia El Ideal	170
Figura 39.	Mapa de Área verde dentro de los centros consolidados	173
Figura 40.	Servicios ambientales identificados y priorizados	176
Figura 41.	Deforestación de la parroquia El Ideal	179
Figura 42.	Mapa de contaminación ambiental	186
Figura 43.	Contribución de emisiones de GEI por sectores al INGEI 2018	188
Figura 44.	Tendencia de las Emisiones de GEI Serie Histórica 1994 - 2018 incluyendo sector UTCUTS.....	189
Figura 45.	Pasivos Ambientales.....	191
Figura 46.	Centros Poblados o localidades parroquial El Ideal.....	195
Figura 47.	Jerarquía de poblados.....	197
Figura 48.	Centro Urbano parroquial El Ideal.....	200
Figura 49.	Localidad El Triunfo.....	202
Figura 50.	Localidad La Selva	203
Figura 51.	Mapa de la clasificación de suelo de la parroquia El Ideal	208
Figura 52.	Mapa de Poligonos de Intervención Territorial de la Parroquia El Ideal	211

Figura 53.	Jerarquía vial de la parroquia El Ideal.....	214
Figura 54.	Sistema de Conectividad y Telecomunicaciones	219
Figura 55.	Porcentaje de hogares según disponibilidad de servicio TIC	220
Figura 56.	Equipamiento de Educación.....	226
Figura 57.	Establecimientos de Salud.....	228
Figura 58.	Tipo de Vivienda.....	235
Figura 59.	Autoidentificación étnica en la parroquia	242
Figura 60.	Instituciones Educativas de la Parroquia El Ideal	249
Figura 61.	Establecimientos de Salud.....	254
Figura 62.	Indicadores de seguridad social en la parroquia El Ideal.....	258
Figura 63.	Protección social no contributiva	266
Figura 64.	Cobertura de servicios básicos en la parroquia	271
Figura 65.	Materiales utilizados en el techo de las viviendas.....	273
Figura 66.	Materiales utilizados en las paredes de las viviendas	273
Figura 67.	Materiales utilizados en el piso de las viviendas	274
Figura 68.	Viviendas ocupadas y desocupadas, relación 2010-2022.....	276
Figura 69.	Tipos de Viviendas en la parroquia	276
Figura 70.	Condiciones por NBI en la parroquia El Ideal.	281
Figura 71.	Tipos de pobreza durante el periodo 2021-2022 en la provincia de Morona Santiago.....	283
Figura 72.	Cascada Tres Chorros	293

Figura 73.	Cascada Guabi Alto	294
Figura 74.	Playa la unión río Cuyes y Cuchipamba	296
Figura 75.	Bella Unión ubicada en (Río Guabi y Cuchipamba).....	296
Figura 76.	Native Sacha ubicada en el Guabi Bajo (Río Guabi).....	297
Figura 77.	La Rocka ubicada en el Guabi Bajo (Río Guabi)	297
Figura 78.	Jhosada ubicada en la Playa La Unión (Río Cuchipamba y Río Cuyes)	298
Figura 79.	Sol y Sombra Ubicada en la Playa La Unión (Río Cuchipamba y Río Cuyes).....	298
Figura 80.	Potencial Turístico de la Parroquia EL Ideal.....	300
Figura 81.	Resumen de los indicadores del mercado laboral en la parroquia.....	305
Figura 82.	Composición de la población económicamente activa e inactiva	306
Figura 83.	PET por género en la parroquia El Ideal	¡Error! Marcador no definido.
Figura 84.	Clasificación de la PEA.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 85.	Rama de actividades predominantes en la parroquia El Ideal.....	307
Figura 86.	Mercado Capitales del Ecuador.....	312
Figura 87.	Emisores por sector económico	312
Figura 88.	Porcentaje de participación de la banca privada por volumen de crédito colocado para el año 2020.	314
Figura 89.	Volumen del monto otorgado por tipo de crédito	316
Figura 90.	Suelos rurales de producción agrícola en la parroquia.....	323
Figura 91.	Riesgos Agroclimáticos.....	326
Figura 92.	Ejercicio de la administración pública del Gobierno Parroquial de El Ideal.....	353

Figura 93.	Mapa por procesos del Gobierno Parroquial de El Ideal	356
Figura 94.	Estructura Orgánica por Procesos del Gobierno Parroquial de El Ideal.....	357
Figura 95.	Composición laboral por régimen Gobierno Parroquial de El Ideal.....	359
Figura 96.	Metodología para una apropiada Gestión de Riesgos.....	371
Figura 97.	Mecanismos para una adecuada gobernanza de la Gestión de Riesgos.....	373
Figura 98.	Lineamientos para las unidades de gestión de riesgos.....	374
Figura 99.	Reglamento que Conformar y Regula el Funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Parroquial de El Ideal	381
Figura 100.	Logo institucional Consejo Cantonal de Protección de Derechos Gualaquiza	387
Figura 101.	Ordenanza de conformación y funcionamiento del Sistema de Protección Integral de Derechos en el cantón Gualaquiza.....	389
Figura 102.	Valoración y semaforización de criterios para priorización.....	411
Figura 103.	Modelo Territorial Actual del GAD parroquial El Ideal	429
Figura 104.	Modelo Territorial deseado del GAD parroquial El Ideal.....	462
Figura 105.	Fases de la gestión del riesgo a desastres	475
Figura 106.	Proceso metodológico para el plan de acciones	476

GLOSARIO DE TÉRMINOS

CNP: Consejo Nacional de Planificación.

Actor social: Sujeto colectivo estructurado a partir de una conciencia de identidad propia, portador de valores. Actúa en el seno de una sociedad para defender los intereses de sus miembros.

Actor: Persona natural o jurídica con interés directo o indirecto. Facultado para ejercer derechos y contraer obligaciones.

Amenaza: Es un proceso, fenómeno o actividad humana que puede ocasionar muertes, lesiones u otros efectos en la salud, daños a los bienes, interrupciones sociales y económicas o daños ambientales.

Clima: Conjunto de condiciones atmosféricas propias de un lugar, constituido por la cantidad y frecuencia de lluvias, humedad, temperatura, vientos, etc., cuya acción compleja influye en la existencia de los seres sometidos a ella.

COA: Código Orgánico del Ambiente.

Competencias: Conjunto de acciones o actividades institucionales que, en forma exclusiva o concurrente, le corresponden realizar legítimamente a uno o varios niveles de gobierno.

Componentes del PDOT: en concordancia con las disposiciones del COOTAD, los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los GADs contendrán, al menos, los siguientes componentes: 1) Diagnóstico, 2) Propuesta, y. 3) Modelo de Gestión.

COOTAD: Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

COPFP: Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

MAATE: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica.

MAG: Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Meta: Se definen en términos de cantidad, calidad y tiempo; se establecen o plantean a partir de los indicadores seleccionados y en concordancia a las competencias exclusivas de cada nivel de gobierno.

MTOP: Ministerio de Transporte y Obras Públicas

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible.

PDOT: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial instrumento de planificación local. Tiene por objeto ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, actividades económico-productivas y manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales.

Devengado: Constituye una obligación de pago, en forma independiente si este pago se realizó o no.

Diagnóstico: Análisis de la situación actual.

Ecosistema: Sistema biológico constituido por una comunidad de seres vivos y el medio natural en que viven.

Emisiones: Liberación de gases de efecto invernadero y/o sus precursores en la atmósfera, en una zona y por un periodo determinados.

ETN: Estrategia Territorial Nacional.

Evaluación: Proceso de valoración sistemática, integral y objetiva del diseño, ejecución, efectos o impactos de una intervención pública, basado en evidencia y destinado a contribuir a mejorar las políticas públicas.

GAD: Gobierno Autónomo Descentralizado.

Gas de efecto invernadero (GEI): Son gases integrantes de la atmósfera, de origen natural y antropogénico.

Indicador: Permite medir el cumplimiento de los objetivos y de las metas descritas en los Planes de Desarrollo.

Interculturalidad: Permite la convivencia, diálogo, interrelación y articulación en condiciones de igualdad y respeto de las diversas instituciones, autoridades, idioma y derecho propio, y sistemas económicos, políticos, jurídicos, culturales que los caracteriza como pueblos con el Estado y la sociedad, en general.

PND: Plan Nacional de Desarrollo.

POA: Plan Operativo Anual, es un documento formal en el cual se describen los programas y/o proyectos que fueron priorizados para su realización en un determinado ejercicio fiscal; debe estar alineado a los objetivos y metas contempladas en el PDOT.

Programa: constituye un conjunto de proyectos organizados y estructurados dentro de una misma lógica temporal, afinidad y complementariedad, agrupados para alcanzar un objetivo común.

Prospectiva: Es un proceso sistemático de construcción de una visión territorial a largo plazo.

Proyecto: conjunto de actividades organizadas y estructuradas dentro de una misma lógica secuencial, similitud y complementariedad, agrupadas para cumplir un propósito específico y contribuir a la solución de un problema, ligadas a las competencias exclusivas de cada nivel de gobierno

Riesgo climático: Resulta de la interacción de la amenaza, exposición y vulnerabilidad climática. Su valor hace referencia a los riesgos de impactos del cambio climático.

Seguimiento: Comprende la recolección y análisis de información realizados con regularidad, para contribuir a la adopción oportuna y eficaz de decisiones, garantizar la responsabilidad y sentar las bases de la evaluación y el aprendizaje. Proporciona información para verificar la realización progresiva, física y financiera de las intervenciones, así como su avance y resultados, con el fin de retroalimentar las políticas públicas a nivel local y nacional.

SENPLADES: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

SIGAD: Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

SNGRE: Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias.

SNI: Sistema Nacional de Información.

SOT: Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo.

SPC: Sistema de Participación Ciudadana.

Visión: La visión se construye como un enunciado que visibiliza las perspectivas de desarrollo de la población en un determinado territorio.

ENEMDU: Encuesta Nacional Empleo, Desempleo y Subempleo

PRESENTACIÓN

En cumplimiento al marco legal vigente, se ha procedido a la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la Parroquia Rural El Ideal. Este documento establece las inequidades, deficiencias, potencialidades y oportunidades del territorio parroquial, con el fin de plantear una propuesta de desarrollo local, orientado a revertir las condiciones de pobreza y desigualdad, generando un cambio en el patrón de desarrollo económico de la población.

La actualización del presente PDOT se desarrolló con la participación de los habitantes de cada una de las localidades de la parroquia, funcionarios del GAD parroquial, Consejo de Planificación parroquial y representantes de las organizaciones sociales.

Se pone a disposición de la ciudadanía, el presente documento, a fin de dar seguimiento, evaluación y control social de los proyectos y metas propuestas para el período de gestión 2023 - 2027.



Sra. Flavia Ofelia Tigre Urgilés
Presidenta del GAD Parroquial Rural El Ideal

GOBIERNO PARROQUIAL DE EL IDEAL

Presidenta

Vocales

Sra. Flavia Ofelia Tigre Urgilés

María Sonia Orellana Criollo
David Alexander Bautista Zhungo
Diego Fernando Lituma Pillacela
Edgar Alfredo Urgilés Pesantez

Documento elaborado por:

Responsable:

Ing. Santiago Daniel Silva Cartuche

Equipo técnico:

Sistema Físico Ambiental: Ing. Santiago Daniel Silva Cartuche
Sistema Asentamientos humanos: Arq. Santiago Castro Córdor
Sistema Sociocultural: Eco. Luigi Maldonado
Sistema Económico Productivo: Eco. Luigi Maldonado
Político Institucional: Ing. María Janeth Urrego Jiménez
Riesgos: Ing. Leydi Jacqueline Cevallos Quezada
Cartografía: Ing. Santiago Daniel Cobos Ramón



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de El Ideal
6 de septiembre y José Romero (esquina)
gobiernoideal1994@gmail.com
El Ideal, Gualaquiza, Morona Santiago.

A. Creación de la Parroquia El Ideal

La Ilustre Municipalidad del cantón Gualaquiza, mediante ordenanza de 31 de julio de 1992, en sus artículos 1 y 3 acuerda:

“...Art. 1.- Elévese a la categoría de Parroquia Rural del cantón Gualaquiza, a la jurisdicción que comprende los recintos: “El Ideal”, “El Triunfo”, “La Selva”, “Guabi Alto”, y “Guabi Bajo”

“...Art. 3.- La presente Ordenanza entrará en vigencia cuando haya sido aprobada por el Ministerio de Gobierno y Municipalidades y publicada en el Registro Oficial...”

Mediante acuerdo ministerial No 4404 del 23 de agosto de 1994; publicado en el Registro Oficial No 520 de 6 de septiembre de 1994, el Subsecretario de Gobierno, acuerda:

“...Aprobar la Ordenanza Municipal de creación de la parroquia rural denominada EL IDEAL en la jurisdicción cantonal de Gualaquiza, provincia de Morona Santiago, expedida por el Ilustre Consejo Cantonal de Gualaquiza en sesiones de 21 y 31 de julio de 1992. La jurisdicción parroquial comprende a los recintos El Ideal, El Triunfo, La Selva, Guabi Alto y Guabi Bajo. La cabecera parroquial será el actual recinto de El Ideal...”

La parroquia de El Ideal, toma como fecha de conmemoración cívica el 6 de septiembre de cada año, considerando la fecha en la que se encuentra publicada en el Registro Oficial No 520.

B. Marco Referencial

C. El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) es un instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) (COPFP, 2019, art. 41). Orienta y determina acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible.

Se circunscribe en la totalidad del territorio de cada una de las jurisdicciones: provincial, cantonal, parroquial rural, incluyendo las áreas urbanas y rurales de las mismas. Parte del conocimiento y análisis de las características de cada territorio, de los intereses y necesidades de su población; además, se complementa con la propuesta de las autoridades electas, contenida en su plan de trabajo (SNP, 2023).

El PDOT se configura como el instrumento que integra las dinámicas económicas, sociales, ambientales, culturales y políticas que se presentan en el territorio (SNP, 2023).

D. Propósito del PDOT

El propósito del PDOT es articular la visión territorial en el mediano y largo plazo, con las estrategias de desarrollo económico, productivo, social, la conservación, el uso y gestión de los recursos naturales, el patrimonio cultural; la prevención y reducción de riesgos; la gestión del cambio climático; los sistemas de redes de servicios de transporte, movilidad, vialidad rural, accesibilidad, riego, energía y telecomunicaciones, rol y consolidación de sus asentamientos humanos, tanto en el ámbito urbano como rural (SNP, 2023).

E. Actualización del PDOT

Los PDOT se actualizarán, obligatoriamente, en las siguientes circunstancias (LOOTUGS 2019):

- Al inicio del periodo de gestión de las autoridades locales.
- Cuando un proyecto nacional de carácter estratégico se proponga en la jurisdicción territorial y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva planificación especial (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2019).
- Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre.

Cuando se cree o modifique una nueva circunscripción territorial, para la formulación del PDOT, el nuevo nivel de gobierno considerará como insumo el PDOT vigente del GAD del que formaba parte anteriormente (COOTAD, 2018).

Para el ejercicio de formulación/actualización del PDOT, los GAD se insumirán de datos e información contenida en los Sistemas de Información Local (SIL), los cuales deberán ser estructurados con base en lo establecido por la normativa correspondiente (SENPLADES, 2015).

F. Enfoques transversales

El PDOT considera la incorporación de los siguientes enfoques transversales o ejes establecidos en la Constitución (CRE, 2008):

- Igualdad de derechos para todas las personas

El Ideal de una sociedad más justa y equitativa se construye a través de la promoción de la igualdad en todos los ámbitos y la erradicación de todo tipo de discriminación, exclusión y pobreza, desafíos presentes para alcanzar una sociedad más justa, basada en el respeto a la diversidad y el efectivo goce de sus derechos (SNP, 2023).

Los enfoques de igualdad (intercultural y plurinacional, discapacidad, movilidad humana, género, intergeneracional), se enmarca en el paradigma garantista de derechos de la Constitución de la República del Ecuador y orientan la gestión pública al cierre de brechas de igualdad y transformación de patrones culturales discriminatorios (SNP, 2023).

La transversalización de los enfoques de igualdad en la planificación territorial local permitirá integrar acciones tendientes a superar las desigualdades en los programas y proyectos de los GAD, hacia una sociedad más igualitaria, en función de sus competencias y capacidades (SNP, 2023).

- Protección frente a riesgos y desastres

La gestión del riesgo de desastres en la planificación y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados permite orientar estrategias para gestionar, reducir y prevenir riesgos actuales y futuros, con el objetivo de alcanzar el desarrollo sostenible y resiliente, adaptado a las necesidades específicas de cada territorio y nivel de administración territorial (SNP, 2023).

La transversalización de este enfoque en los diferentes planes, programas o proyectos de desarrollo territorial permitirá incluir elementos urgentes y elementales para prever el riesgo de desastres en los territorios, planificar medidas estructurales y no estructurales que permitan reducir, de manera sostenida, los daños y pérdidas, en el marco de la articulación y coordinación entre actores para responder y recuperarse, de manera inmediata, de los efectos ocasionados por emergencias y desastres (Secretaría Nacional de Planificación 2023).

- Adopción de medidas frente al cambio climático

El Estado ecuatoriano considera al cambio climático como una política nacional, promoviendo la incorporación de criterios de cambio climático en los diferentes instrumentos de la planificación a nivel nacional y subnacional.

En este contexto, Ecuador cuenta con líneas de acción de la planificación sectorial que orienta el desarrollo del país hacia una economía resiliente y baja en emisiones de carbono.

La alineación de la planificación territorial local a las prioridades nacionales permitirá integrar acciones de adaptación y mitigación del cambio climático en los programas y proyectos de los GAD, para abordar los efectos negativos del cambio climático, en función de sus competencias y capacidades (SNP, 2023).

Las medidas y acciones de adaptación y mitigación pueden influir de forma positiva en la consecución de otros objetivos sociales, ambientales e, incluso, económicos de los gobiernos locales y viceversa.

Asimismo, la vinculación de las competencias y objetivos estratégicos de los GAD con la adaptación y la mitigación del cambio climático; también podrá contribuir a evitar o disminuir costos a los gobiernos locales como, por ejemplo, aquellos vinculados con los impactos asociados a la ocurrencia de eventos climáticos extremos (SNP, 2023).

Desnutrición infantil, la nutrición determina el desarrollo integral del ser humano. Una buena nutrición desde la infancia asegura una mejor salud y un desarrollo físico apropiado. Por tal razón, la nutrición es un factor trascendental para alcanzar el buen vivir de los ecuatorianos (SNP, 2023).

La garantía de una vida sana y el acceso a servicios de salud de calidad son, también, elementos a ser considerados como centrales para la erradicación de la pobreza y el cierre de brechas de inequidad.

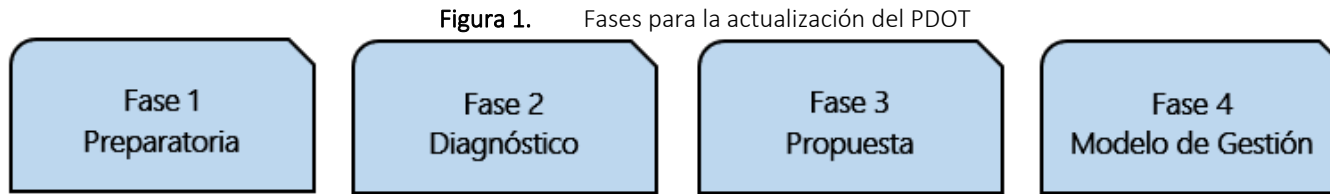
La Constitución de la República del Ecuador garantiza la plena vigencia de los derechos humanos, en particular de los grupos de atención prioritaria y el derecho a la salud que se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos, el derecho al agua, la alimentación, nutrición, educación y cuidado diario de las niñas y los niños en el marco de la protección integral de sus derechos, entre otros (SNP, 2023).

En este marco, reducir la Desnutrición Crónica Infantil requiere del trabajo de múltiples actores públicos y debe ser trabajada desde varios frentes, volviéndose indispensables la adopción de políticas que intervengan en las causas básicas o estructurales para mejorar las condiciones de vida de las familias.

El rol de los GAD respecto a incorporar esta temática desde diferentes aristas en los planes, programas y proyectos es clave para definir acciones que contribuyan a incidir en la disminución y erradicación de la desnutrición crónica infantil en el país (SNP, 2023).

I. Procedimiento de actualización del PDOT

Para el proceso de actualización del PDOT de la parroquia El Ideal, periodo 2023-2027, se dispuso la estructura establecida por SNP (2023), con las fases que se describen a continuación.

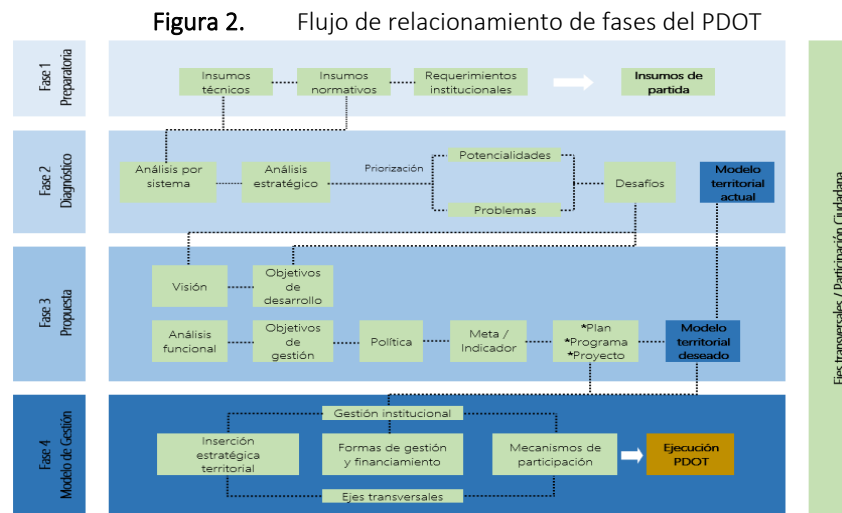


Fuente: Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT, Secretaria Nacional de Planificación 2023

Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Además, según lo estipulado por la Secretaria Nacional de Planificación (2023), se plantea un proceso secuencial, empezando con la fase preparatoria, la formulación del diagnóstico, el desarrollo de la propuesta y el modelo de gestión para el GAD, a través de herramientas que evidenciaron las vinculaciones entre lo diagnosticado y las líneas de desarrollo que se proponen para la parroquia.

El proceso secuencial se muestra a continuación.



Fuente: Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT, Secretaria Nacional de Planificación 2023

Elaboración: Equipo Consultor, 2024

1 Fase Preparatoria

1.1 Insumos Técnicos

1.1.1 Análisis del PDOT Vigente

1.1.1.1 Marco Legal.

Considerando que, el art. 50 del Código Orgánico De Planificación y Finanzas Públicas, establece que los GAD deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requiera. De igual manera el art.42, del COPFP señala en el numeral c: “Los gobiernos autónomos deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y control social”. Por su parte, La Secretaría Técnica de Planificación, conjuntamente con los GAD, formularán los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán aprobados por el Consejo de Planificación.

1.1.1.2 Metodología.

El proceso de actualización debe partir del análisis del PDOT vigente para identificar elementos tendientes a mejorar su contenido estratégico de mediano y largo plazo. En este sentido, el análisis del PDOT consiste en identificar aquellos elementos que requieren ser reforzados, incluidos o excluidos, para poner en marcha la planificación que dé cumplimiento a lo programado, de acuerdo al resultado de la planificación programada.

El proceso metodológico de evaluación se abordó en 2 momentos. El primero, evalúa las temáticas elaboradas en el PDOT 2019-2023, por componentes (Biofísico, Sociocultural, Económico-productivo, Asentamientos Humanos, Político Institucional), según los criterios para inclusión, exclusión o fortalecimiento. Para, el análisis de las temáticas que debes ser reforzadas, se aplicará el método de juicio de experto, que toma como base, el conocimiento de quién emite el juicio, a

través de la experiencia y trayectoria en el tema. Por su parte, los criterios de exclusión o inclusión, se base en los nuevos lineamientos y directrices prescritos en la Guía para la Elaboración y/o Actualización del PDOT Cantonal, proceso 2023-2027.

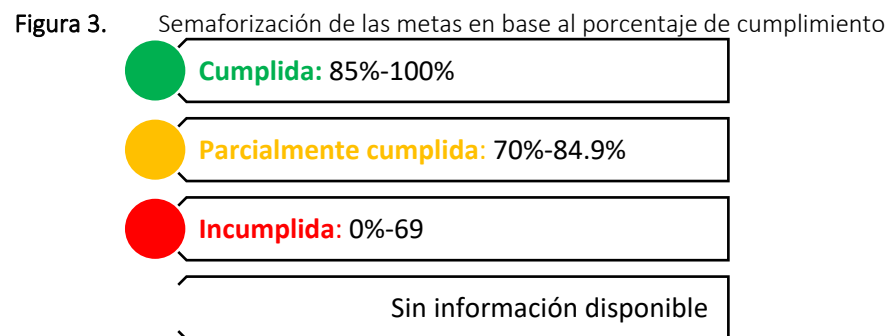
Por su parte, el segundo momento, tiene como objeto verificar los criterios de seguimiento a lo planificado, en base a los programas y/o proyectos planteados, que nos permita cuantificar el porcentaje de cumplimiento de las metas y, por lo tanto, el cumplimiento de los objetivos estratégicos. De existir programas y/o proyectos parcialmente ejecutados y en un escenario pesimista (no ejecutaron), resultado oportuno, identificar el ¿por qué no se cumplió?, con lo planificado, considerando criterios administrativos, financieros, de gestión, coordinación y articulación, entre otros; en el ejercicio de las diferentes competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de El Ideal. El desarrollo de objetivos y metas, son elementos que deben ser tomados en cuenta de manera prioritaria, por las autoridades de los GAD, con el fin de dar cumplimiento y seguimiento a lo planificado, considerando, como elementos primordiales el tiempo y presupuesto.

Este análisis se basa en la siguiente estructura:

- Revisión y análisis de informes anuales consolidados de seguimiento y evaluación a los PDOT.
- Reporte de alertas en errores identificados en la información proporcionada en el SIGAD.
- Análisis de la ejecución física o presupuestaria de los programas y/o proyectos reportados en el ejercicio de las competencias.
- Revisión y análisis, de línea base de indicadores territoriales, que permitan cuantificar el porcentaje de cumplimiento de las metas planteadas del PDOT 2019-2023.

1.1.1.3 Evaluación de proyectos ejecutados en el periodo 2019-2023.

La escala de medición, empleada para evaluar el porcentaje de cumplimientos de las metas, se basa en la técnica de semaforización en función de la ejecución de los proyectos. Ésta asigna una escala de colores de acuerdo a niveles mínimos y máximos. Para fines didácticos, se categoriza del porcentaje de cumplimiento de la meta en función de los siguientes intervalos:



Fuente. Lineamientos y Directrices para el Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019, pp.18.

Elaboración: Equipo consultor, 2024

La presente matriz, detalla la ejecución de programas y/o proyectos descritos en el PDOT El Ideal, administración 2019-2023, que buscan, dar cumplimiento a las metas y objetivos planteados, su análisis se enfoca en verificar el estado de cumplimiento y analizar el ¿por qué?, no se cumplió, considerando criterios administrativos de gestión (A), articulación (AR), entre otros, como se explicó en el proceso metodológico. Aquellos proyectos que no se ejecutaron por distintas causas, se analizará mediante viabilidad técnica y económica, la priorización de los mismos.

En la propuesta del PDOT, se describe programas y/o proyectos, varios de los mismos, se estructuran de forma abierta (no detalla el alcance del proyecto, ni área de intervención), más, sin embargo, se ha vinculado proyectos que se relacionan con tal programa y/o proyectos para verificar su estado de cumplimiento. Se

plantea un total de 57 proyectos, cuyo valor, se distribuye en 7 para el componente Biofísico, 4 para el Componente Sociocultural, 3 para el componente Económico-Productivo, 32 para el componente de Asentamientos Humanos y 11 proyectos direccionados a mejorar la funcionalidad institucional. Los resultados demuestran, 28 proyectos y/o programas, que no se ejecutaron (49.12%), 15 parcialmente ejecutados (26.32%) y 14 Ejecutados (24.56%). Para fines didácticos, se procede a colorear el estado de los proyectos, para lograr una mejor lectura de la Tabla 1.

F: Financiamiento

G: Gestión

A: Administración

AR: Articulación

C: Coordinación

Tabla 1. Análisis del PDOT vigente en función de los programas y/o proyectos

Proyecto	Estado	¿Por qué no cumplió?					Priorizar (Si/NO)
		F	G	A	AR	C	
Sistema biofísico							
Gestión de financiamiento para la elaboración del plan de ordenamiento urbano de la parroquia y comunidades consolidadas y la zonificación parroquial y determinar el uso del suelo en coordinación con el GAD cantonal	No ejecutado		✓		✓		No
Gestión de un plan integral para la conservación de áreas con énfasis en la investigación y formación (ecosistemas, agua, suelo, riesgos, agroquímicos, especies introducidas, residuos sólidos, minería y políticas públicas).	No ejecutado		✓		✓		Si
Gestión de un plan de reforestación cercano a centros poblados.	Parcialmente Ejecutado		✓	✓			Si
Gestión de la contratación de un guardabosque para las zonas de reserva de la parroquia.	No ejecutado		✓	✓		✓	Si
Gestión de la construcción de senderos ecológicos y la casa del árbol cerca de la chorrera del Río Guabi.	Parcialmente Ejecutado		✓			✓	No
Gestión de una ordenanza y resolución para la protección de la vegetación de ribera 50 m.	No Ejecutado		✓	✓	✓	✓	No
Gestión de la implementación de una mancomunidad para el manejo de cuencas	No Ejecutado		✓	✓	✓		Si
Sistema sociocultural							
Gestión y coordinación con el Ministerio de Salud un plan preventivo de salud incluyendo medidas estratégicas frente a la pandemia del COVID.	Ejecutado	-	-	-	-	-	-
Gestión en el MIES un plan de asistencia social a grupos de atención prioritaria como: niños, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad.	Parcialmente Ejecutado			✓		✓	Si
Gestión de financiamiento con el GAD cantonal para el levantamiento del patrimonio cultural de la parroquia.	No ejecutado	✓	✓	✓		✓	No
Impulso al deporte y encuentros deportivos para la integración social a nivel parroquial.	Ejecutado	-	-	-	-	-	-
Sistema económico productivo							
Gestión de un plan integral para el fortalecimiento de la producción agropecuaria e implementación de ferias agropecuarias.	Ejecutado	-	-	-	-	-	-
Gestión de un plan integral de turismo ecológico y aventura.	No ejecutado	✓	✓	✓		✓	No
Gestión ante el GAD cantonal de la creación de una ordenanza para la regularización de actividades recreativas (rafting, kayak, pesca, servicios de restaurantes, hospedajes y guía turística).	No ejecutado	✓	✓		✓		No
Sistema de asentamientos humanos							
Gestión de la concesión del agua de las comunidades de la parroquia de El Ideal.	Ejecutado	-	-	-	-	-	-

Proyecto	Estado	¿Por qué no cumplió?					Priorizar (Si/NO)
		F	G	A	AR	C	
Gestión de proyectos de tratamiento de agua para la cabecera parroquial bajo la red pública en coordinación con el GAD municipal (alcantarillado).	Ejecutado	-	-	-	-	-	-
Gestión del sistema de agua potable para los sectores de El Ideal, La Unión, Santa Rosa, El Guabi, El Triunfo.	No ejecutado	✓	✓				Si
Ampliación de la cobertura eléctrica en zonas rurales	Parcialmente ejecutado			✓	✓		Si
Gestión de un plan de capacitación para el manejo eficiente del sistema de agua bajo red pública.	No ejecutado	✓	✓				Si
Gestión de los estudios para el Alcantarillado sanitario de la comunidad de La Selva.	No ejecutado		✓		✓		Si
Gestión de la Implementación y construcción del Sistema Integral de Alcantarillado y reubicación del pozo séptico del Triunfo.	Ejecutado	-	-	-	-	-	-
Gestión para la elaboración de estudios e implementación de un plan de letrización parroquial para áreas con baja densidad poblacional en coordinación con el GAD municipal.	No ejecutado		✓	✓	✓		Si
Gestión para la continuidad del servicio y ampliación del sistema de recolección de Residuos Sólidos en coordinación con el GAD cantonal (Tres Chorros).	No ejecutado		✓	✓	✓		Si
Gestión y desarrollo de un inventario del estado actual y accesibilidad de infraestructuras, espacios de uso público a nivel comunitario y parroquial en coordinación con el GAD cantonal.	No ejecutado	✓	✓	✓			Si
Gestión de un inventario y análisis de equipamientos y material didáctico para las unidades educativas.	Parcialmente ejecutado			✓			Si
Gestión y coordinación de mecanismos para el mejoramiento del ornato y espacios de uso público, como parques lineales entre los Ríos Cuyes y Cuchipamba en coordinación con el GAD cantonal.	Ejecutado	-	-	-	-	-	-
Continuación con la gestión del estudio y construcción de espacio cubierto para la comunidad de La Selva, y; la elaboración del proyecto y construcción del estadio sintético.	Parcialmente ejecutado		✓	✓			Si
Gestión de financiamiento para los estudios y construcción de un Estadio para el Sector Barro Negro en coordinación con el GAD cantonal.	Ejecutado	-	-	-	-	-	-
Adecuación de la oficina/camerino del espacio cubierto en el centro parroquial.	No ejecutado	✓		✓		✓	Si
Gestión del mejoramiento del parque infantil en el centro parroquial.	Ejecutado	-	-	-	-	-	-
Gestión de los estudios y pavimentación del contorno del parque en el centro parroquial.	No ejecutado		✓	✓	✓		Si
Adquisición y colocación de Armicos en la comunidad La Esperanza y Zaruma.	No ejecutado	✓		✓		✓	Si
Continuación con el mantenimiento y mejoramiento de espacios parroquiales comunales.	Parcialmente ejecutado			✓		✓	Si
Gestión de un terreno en Barro Negro para destinarlo como cementerio: expropiación, diseños, implementación.	Parcialmente ejecutado		✓	✓			Si
Gestión de financiamiento para la elaboración de estudios y obras de mitigación frente a deslizamientos e inundaciones en áreas pobladas en coordinación con el GAD cantonal.	Parcialmente ejecutado		✓		✓		Si
Gestión de la factibilidad para la legalización de tierras.	No ejecutado		✓	✓	✓		No
Gestión de la titularización de los terrenos ocupados por el GAD Parroquial.	No ejecutado	✓	✓		✓	✓	No
Gestión con las empresas proveedoras para el mejoramiento del servicio telefónico e internet (rango radio magnético).	No ejecutado	✓	✓	✓			Si
Gestión de la ampliación de cobertura eléctrica (tendido eléctrico con CONELEC) hacia las comunidades y fincas.	Parcialmente ejecutado		✓			✓	No
Gestión con el GAD cantonal y empresa eléctrica de los estudios para el mejoramiento del sistema de alumbrado público.	No ejecutado		✓				No
Señalización vertical y horizontal y mobiliario para el servicio de transporte público, Acceso a Centros Poblados y Turísticos a lo largo de la red vial principal.	No ejecutado		✓		✓	✓	Si
Gestión y coordinación con el GAD provincial y MTOP el mejoramiento, mantenimiento y ampliación de puentes.	Parcialmente ejecutado		✓				
Gestión con el GAD cantonal y provincial la apertura vías en el centro poblado El Ideal.	Parcialmente ejecutado				✓	✓	No
Gestión del mejoramiento vial con lastre con el GAD cantonal y provincial (incluye ampliación de vías hacia las fincas en la comunidad de La Selva, estudios de construcción de la vía hacia Ovejeros – La Selva, Buenos Aires; caminos de herradura y otros.	No ejecutado		✓		✓		No
Gestión de estudio para el análisis del inventario de infraestructura vial existente en convenios con el GAD cantonal, provincial y ministerio de	Parcialmente ejecutado		✓	✓		✓	Si

Proyecto	Estado	¿Por qué no cumplió?					Priorizar (Si/NO)
		F	G	A	AR	C	
transporte.							
Gestión, coordinación y planificación del mantenimiento vial de la parroquia con el GAD provincial.	Parcialmente ejecutado				✓	✓	Si
Sistema político institucional							
Plan de fortalecimiento institucional para el GAD parroquial con participación y formación ciudadana.	No ejecutado			✓			Si
Actualización de la página web del GAD Parroquial y ampliar la ley de transparencia y acceso a la información pública.	Ejecutado	-	-	-	-	-	-
Gestión con el municipio del desarrollo de actividades extractivas de materiales pétreos.	Parcialmente ejecutado			✓		✓	Si
Fortalecimiento del consejo de planificación parroquial.	Ejecutado	-	-	-	-	-	-
Elaboración y diseño de normativas acordes a las necesidades de la parroquia para su desarrollo.	Ejecutado	-	-	-	-	-	-
Gestión de la captación de Fondos con la Cooperación Internacional a través de la formulación de proyectos.	No ejecutado			✓	✓		Si
Plan de capacitación para el personal del GAD Parroquial.	Ejecutado	-	-	-	-	-	-
Coordinación con el GAD Provincial sobre mecanismos para la obtención de ingresos propios para la autogestión y mecanismos de financiamiento para la implementación de los diversos programas, proyectos y actividades.	No ejecutado			✓		✓	Si
Gestión de convenios con las diferentes entidades gubernamentales para la realización de programas y proyectos.	Ejecutado	-	-	-	-	-	-
Formulación participativa de ordenanzas, reglamentos, acuerdos y resoluciones.	No ejecutado			✓		✓	Si
Gestión de un vehículo con el Ministerio de finanzas.	No ejecutado	✓		✓			No

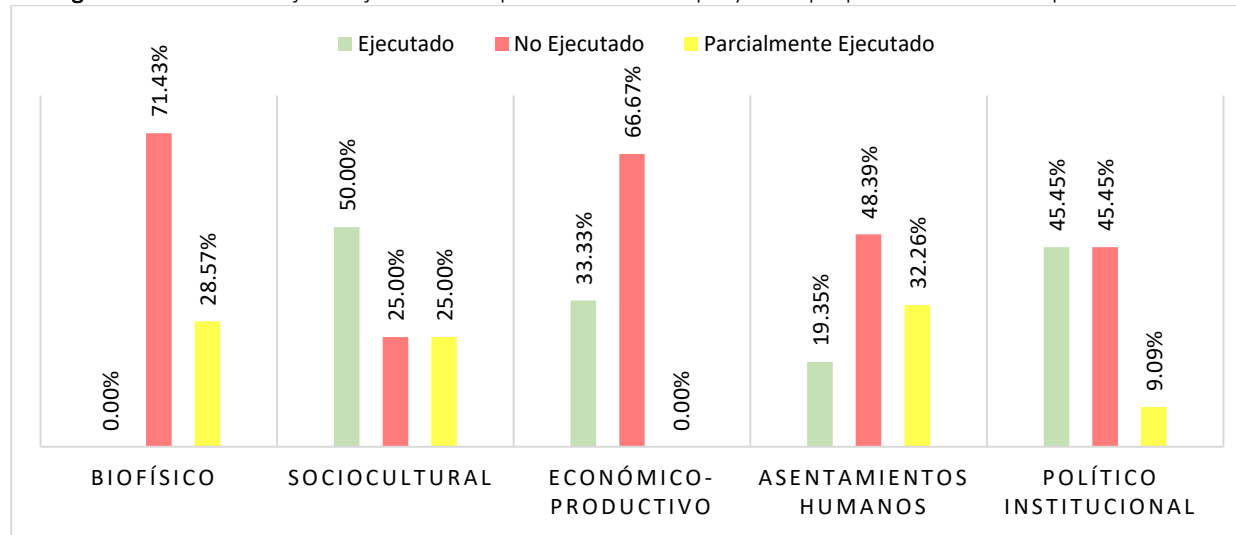
Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial El Ideal 2019-2023.

Elaboración: Equipo Consultor, 2024.

La revisión análisis e interpretación del estado de los proyectos, permitieron inferir que, la mayoría de proyectos no ejecutados corresponden a obras de infraestructura de competencia municipal y provincial, directa y concurrentes, lo cual denota la carencia en el financiamiento (F), la gestión (G), administración (A), articulación (Ar) y coordinación (C) con otras entidades para la ejecución de estas obras.

En lo referente al financiamiento, los recursos económicos del GAD se ven condicionado por el alto gasto corriente, lo cual no permite el desarrollo de obras de gran amplitud, sin gestionar con otras entidades públicas o privadas, articular con proyectos similares provinciales y parroquiales, o coordinar con proyectos de carácter regional. Además, el factor administrativo se ha identificado como un elemento limitante para administrar los recursos que han sido asignados al GAD en el ejercicio de sus competencias.

Figura 4. Porcentaje de ejecución del planteamiento de proyectos propuestos durante el periodo 2019-2023



Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial El Ideal 2019-2023 – Fase de proyectos.

Elaboración: Equipo Consultor, 2024.

1.1.1.4 Conclusiones.

Se plantea un total de 57 proyectos, cuyo valor, se distribuye en 7 para el componente Biofísico, 4 para el Componente Sociocultural, 3 para el componente Económico-Productivo, 32 para el componente de Asentamientos Humanos y 11 proyectos direccionados a mejorar la funcionalidad institucional. Los resultados demuestran, 28 proyectos y/o programas, que no se ejecutaron (49.12%), 15 parcialmente ejecutados (26.32%) y 14 Ejecutados (24.56%).

Gran parte, de los proyectos no ejecutados corresponden a obras de infraestructura de competencia municipal directa y concurrente, y proyectos que son competencia de GAD Provincial. Esto dificulta la ejecución de proyectos, al no ser manejadas directamente por el GAD parroquial, lo cual denota la carencia en el financiamiento (F), la gestión (G), administración (A), articulación (Ar) y coordinación (C) con otras entidades para la ejecución de estas obras.

En lo referente al financiamiento, los recursos económicos del GAD se ven condicionado por una asignación presupuestaria que no permite el desarrollo de obras de gran amplitud, sin gestionar con otras entidades públicas o privadas, articular con proyectos similares provinciales y cantonales, o coordinar con proyectos de carácter regional.

1.1.2 Reportes de alertas de errores identificados en la información proporcionada en el SIGAD






En este apartado se considerará los reportes de alertas como la información proporcionada en el SIGAD referente a la situación de las metas del PDOT de acuerdo al avance y ejecución presupuestaria y los reportes de errores en función del verbo y estructura en el planteamiento de los objetivos, metas e indicadores que han sido reportados durante el ejercicio fiscal 2019-2023, a más de verificar el cumplimiento de las metas en cada ejercicio fiscal.

1.1.2.1 Alertas sobre el cumplimiento de metas del PDOT proceso 2019-2023.

La presente matriz detalla las alertas reportadas sobre el cumplimiento de las metas del PDOT de la parroquia El Ideal durante el ciclo de la planificación 2019-2022.

Tabla 2. Alertas sobre el cumplimiento de metas del PDOT El Ideal proceso 2019-2023.

DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL MÓDULO DEL SIGAD																																																																																																																													
<p>Durante el ejercicio fiscal 2019, se reporta al SIGAD 7 metas y 23 proyectos. En cuanto a las metas se evidencia niveles altos de ejecución 85%, más, sin embargo, no guardan relación con el plan de inversiones, pues este, muestra una ejecución presupuestaria del 60.57%.</p> <p>Respecto a la ejecución física de los proyectos, muestran un nivel de avance físico superior o igual a los niveles esperados, no obstante, es incoherente con la ejecución presupuestaria del plan de inversiones. Para ejemplificar, el proyecto “Atención al Adulto Mayor”, presente un avance físico del 100%, pese a que, el porcentaje de ejecución presupuestaria es del 28.11%, un valor menor a los niveles esperados.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Programa y/o proyecto del Plan anual de Inversiones</th> <th>Avance físico del proyecto</th> <th>Avance presupuestario</th> <th>Avance físico del proyecto</th> <th>% Ejecución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEFINICIÓN DE AGUA POTABLE EN VARIOS DEPTOS</td> <td>100,00%</td> <td>4.214,50</td> <td>4.272,19</td> <td>90,62%</td> </tr> <tr> <td>REABASTECIMIENTO DE FERTILIZANTES PARA LA PAPA</td> <td>100,00%</td> <td>21.074,18</td> <td>0.840,17</td> <td>40,36%</td> </tr> <tr> <td>CONSTRUCCIÓN DEL EMPALME EN LA SUBESTACIÓN EN SAPA</td> <td>100,00%</td> <td>7.000,00</td> <td>7.000,00</td> <td>100,00%</td> </tr> <tr> <td>CONSTRUCCIÓN Y OBRAS DE LA PARROQUIA</td> <td>100,00%</td> <td>25.020,14</td> <td>23.540,20</td> <td>94,28%</td> </tr> <tr> <td>RECONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA EN EL PUEBLO DE SAN JUAN</td> <td>100,00%</td> <td>1.015,28</td> <td>1.015,28</td> <td>100,00%</td> </tr> <tr> <td>RECONSTRUCCIÓN DEL MUSEO MUNICIPAL</td> <td>100,00%</td> <td>40.110,44</td> <td>6.944,78</td> <td>17,31%</td> </tr> <tr> <td>ALANTARILLADO EN LA PARROQUIA EL IDEAL</td> <td>100,00%</td> <td>7.000,00</td> <td>5.173,04</td> <td>73,90%</td> </tr> <tr> <td>AYUDA A LA AGRICULTURA Y GANADERÍA</td> <td>100,00%</td> <td>8.000,18</td> <td>4.081,50</td> <td>51,27%</td> </tr> <tr> <td>ASISTENCIA SOCIAL Y MANUTENCIÓN A GRUPOS DE ALTA RIESGO</td> <td>100,00%</td> <td>12.415,75</td> <td>4.155,77</td> <td>33,48%</td> </tr> <tr> <td>ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD</td> <td>100,00%</td> <td>1.275,23</td> <td>1.000,00</td> <td>78,50%</td> </tr> <tr> <td>EVENTO POR EL DÍA DEL NIÑO Y LA FAMILIA EL IDEAL</td> <td>100,00%</td> <td>3.807,69</td> <td>3.972,48</td> <td>104,32%</td> </tr> <tr> <td>ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR</td> <td>100,00%</td> <td>12.800,83</td> <td>3.600,28</td> <td>28,13%</td> </tr> <tr> <td>MANTENIMIENTO PARA TALLERES DE PROFESIONALES</td> <td>100,00%</td> <td>8.700,27</td> <td>3.400,25</td> <td>39,09%</td> </tr> <tr> <td>RECONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y MANEJO DE EMERGENCIAS</td> <td>100,00%</td> <td>28.800,76</td> <td>28.800,29</td> <td>100,00%</td> </tr> <tr> <td>CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y MANEJO DE EMERGENCIAS</td> <td>100,00%</td> <td>4.700,00</td> <td>7.700,00</td> <td>163,83%</td> </tr> <tr> <td>CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y MANEJO DE EMERGENCIAS</td> <td>100,00%</td> <td>1.000,00</td> <td>2.000,00</td> <td>200,00%</td> </tr> <tr> <td>OPERA DE SERVICIO Y LA CULTURA</td> <td>100,00%</td> <td>3.800,48</td> <td>4.400,28</td> <td>115,79%</td> </tr> <tr> <td>OPERA DE SERVICIO Y LA CULTURA</td> <td>100,00%</td> <td>13.200,00</td> <td>0.000,00</td> <td>0,00%</td> </tr> <tr> <td>RECONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y MANEJO DE EMERGENCIAS</td> <td>100,00%</td> <td>11.100,74</td> <td>11.100,74</td> <td>100,00%</td> </tr> <tr> <td>RECONSTRUCCIÓN DE VARIOS CENTROS Y SERVICIOS DE ATENCIÓN</td> <td>100,00%</td> <td>12.800,00</td> <td>4.400,00</td> <td>34,38%</td> </tr> <tr> <td>TALLER DE SERVICIO</td> <td>100,00%</td> <td>1.700,00</td> <td>1.744,00</td> <td>102,59%</td> </tr> <tr> <td>OPERA DE SERVICIO Y LA CULTURA</td> <td>100,00%</td> <td>1.100,00</td> <td>700,00</td> <td>63,64%</td> </tr> <tr> <td>OPERA DE SERVICIO Y LA CULTURA</td> <td>100,00%</td> <td>1.000,00</td> <td>1.000,00</td> <td>100,00%</td> </tr> <tr> <td>OPERA DE SERVICIO Y LA CULTURA</td> <td>100,00%</td> <td>3.800,00</td> <td>3.800,00</td> <td>100,00%</td> </tr> </tbody> </table>	Programa y/o proyecto del Plan anual de Inversiones	Avance físico del proyecto	Avance presupuestario	Avance físico del proyecto	% Ejecución	DEFINICIÓN DE AGUA POTABLE EN VARIOS DEPTOS	100,00%	4.214,50	4.272,19	90,62%	REABASTECIMIENTO DE FERTILIZANTES PARA LA PAPA	100,00%	21.074,18	0.840,17	40,36%	CONSTRUCCIÓN DEL EMPALME EN LA SUBESTACIÓN EN SAPA	100,00%	7.000,00	7.000,00	100,00%	CONSTRUCCIÓN Y OBRAS DE LA PARROQUIA	100,00%	25.020,14	23.540,20	94,28%	RECONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA EN EL PUEBLO DE SAN JUAN	100,00%	1.015,28	1.015,28	100,00%	RECONSTRUCCIÓN DEL MUSEO MUNICIPAL	100,00%	40.110,44	6.944,78	17,31%	ALANTARILLADO EN LA PARROQUIA EL IDEAL	100,00%	7.000,00	5.173,04	73,90%	AYUDA A LA AGRICULTURA Y GANADERÍA	100,00%	8.000,18	4.081,50	51,27%	ASISTENCIA SOCIAL Y MANUTENCIÓN A GRUPOS DE ALTA RIESGO	100,00%	12.415,75	4.155,77	33,48%	ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	100,00%	1.275,23	1.000,00	78,50%	EVENTO POR EL DÍA DEL NIÑO Y LA FAMILIA EL IDEAL	100,00%	3.807,69	3.972,48	104,32%	ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR	100,00%	12.800,83	3.600,28	28,13%	MANTENIMIENTO PARA TALLERES DE PROFESIONALES	100,00%	8.700,27	3.400,25	39,09%	RECONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y MANEJO DE EMERGENCIAS	100,00%	28.800,76	28.800,29	100,00%	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y MANEJO DE EMERGENCIAS	100,00%	4.700,00	7.700,00	163,83%	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y MANEJO DE EMERGENCIAS	100,00%	1.000,00	2.000,00	200,00%	OPERA DE SERVICIO Y LA CULTURA	100,00%	3.800,48	4.400,28	115,79%	OPERA DE SERVICIO Y LA CULTURA	100,00%	13.200,00	0.000,00	0,00%	RECONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y MANEJO DE EMERGENCIAS	100,00%	11.100,74	11.100,74	100,00%	RECONSTRUCCIÓN DE VARIOS CENTROS Y SERVICIOS DE ATENCIÓN	100,00%	12.800,00	4.400,00	34,38%	TALLER DE SERVICIO	100,00%	1.700,00	1.744,00	102,59%	OPERA DE SERVICIO Y LA CULTURA	100,00%	1.100,00	700,00	63,64%	OPERA DE SERVICIO Y LA CULTURA	100,00%	1.000,00	1.000,00	100,00%	OPERA DE SERVICIO Y LA CULTURA	100,00%	3.800,00	3.800,00	100,00%
Programa y/o proyecto del Plan anual de Inversiones	Avance físico del proyecto	Avance presupuestario	Avance físico del proyecto	% Ejecución																																																																																																																										
DEFINICIÓN DE AGUA POTABLE EN VARIOS DEPTOS	100,00%	4.214,50	4.272,19	90,62%																																																																																																																										
REABASTECIMIENTO DE FERTILIZANTES PARA LA PAPA	100,00%	21.074,18	0.840,17	40,36%																																																																																																																										
CONSTRUCCIÓN DEL EMPALME EN LA SUBESTACIÓN EN SAPA	100,00%	7.000,00	7.000,00	100,00%																																																																																																																										
CONSTRUCCIÓN Y OBRAS DE LA PARROQUIA	100,00%	25.020,14	23.540,20	94,28%																																																																																																																										
RECONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA EN EL PUEBLO DE SAN JUAN	100,00%	1.015,28	1.015,28	100,00%																																																																																																																										
RECONSTRUCCIÓN DEL MUSEO MUNICIPAL	100,00%	40.110,44	6.944,78	17,31%																																																																																																																										
ALANTARILLADO EN LA PARROQUIA EL IDEAL	100,00%	7.000,00	5.173,04	73,90%																																																																																																																										
AYUDA A LA AGRICULTURA Y GANADERÍA	100,00%	8.000,18	4.081,50	51,27%																																																																																																																										
ASISTENCIA SOCIAL Y MANUTENCIÓN A GRUPOS DE ALTA RIESGO	100,00%	12.415,75	4.155,77	33,48%																																																																																																																										
ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	100,00%	1.275,23	1.000,00	78,50%																																																																																																																										
EVENTO POR EL DÍA DEL NIÑO Y LA FAMILIA EL IDEAL	100,00%	3.807,69	3.972,48	104,32%																																																																																																																										
ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR	100,00%	12.800,83	3.600,28	28,13%																																																																																																																										
MANTENIMIENTO PARA TALLERES DE PROFESIONALES	100,00%	8.700,27	3.400,25	39,09%																																																																																																																										
RECONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y MANEJO DE EMERGENCIAS	100,00%	28.800,76	28.800,29	100,00%																																																																																																																										
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y MANEJO DE EMERGENCIAS	100,00%	4.700,00	7.700,00	163,83%																																																																																																																										
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y MANEJO DE EMERGENCIAS	100,00%	1.000,00	2.000,00	200,00%																																																																																																																										
OPERA DE SERVICIO Y LA CULTURA	100,00%	3.800,48	4.400,28	115,79%																																																																																																																										
OPERA DE SERVICIO Y LA CULTURA	100,00%	13.200,00	0.000,00	0,00%																																																																																																																										
RECONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y MANEJO DE EMERGENCIAS	100,00%	11.100,74	11.100,74	100,00%																																																																																																																										
RECONSTRUCCIÓN DE VARIOS CENTROS Y SERVICIOS DE ATENCIÓN	100,00%	12.800,00	4.400,00	34,38%																																																																																																																										
TALLER DE SERVICIO	100,00%	1.700,00	1.744,00	102,59%																																																																																																																										
OPERA DE SERVICIO Y LA CULTURA	100,00%	1.100,00	700,00	63,64%																																																																																																																										
OPERA DE SERVICIO Y LA CULTURA	100,00%	1.000,00	1.000,00	100,00%																																																																																																																										
OPERA DE SERVICIO Y LA CULTURA	100,00%	3.800,00	3.800,00	100,00%																																																																																																																										
<p>Durante periodo fiscal 2020, se reporta al SIGAD 2 metas mediante el planteamiento de 3 proyectos, en los cuales, se demuestra que, el avance de la meta presenta un avance igual a los esperados. De igual manera el plan de inversiones un avance de ejecución presupuestaria superior o igual a los niveles esperados.</p> <p>Cabe mencionar que, la meta “Se desarrolla al menos dos campañas de asistencia social por año” presenta un avance del 100%, sin embargo, presente un avance físico de la meta del 76.4%.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Metas de Resultado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial</th> <th colspan="2">Número proyectos por meta</th> <th colspan="2">Logro físico por meta</th> <th rowspan="2">Avance físico por meta</th> </tr> <tr> <th>Meta</th> <th>Proyectos</th> <th>Meta</th> <th>Proyectos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>INCREMENTAR LA COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS A NIVEL PARROQUIAL</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>100,0%</td> </tr> <tr> <td>SE DESARROLLA AL MENOS DOS CAMPAÑAS DE ASISTENCIA SOCIAL POR AÑO</td> <td>3</td> <td>0</td> <td>3</td> <td>1</td> <td>76,4%</td> </tr> <tr> <td>A PARTIR DEL AÑO 2021 SE DESARROLLA UNA PROYECTA PARROQUIAL CON UN CROMOGRAMA ANUAL MEDIO QUE SE IMPLEMENTA</td> <td>4</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>100,0%</td> </tr> <tr> <td>SE DESARROLLA UN EVENTO CULTURAL Y DEPORTIVO</td> <td>2</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>100,0%</td> </tr> <tr> <td>SE MANTIENE LA REALIZACIÓN AL MENOS UN ESPORTO A NIVEL PARROQUIAL</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>5</td> <td>5</td> <td>100,0%</td> </tr> <tr> <td>AL 2021 SE TIENE UN CONVENIO DE COOPERACIÓN PARA OBRAS Y APERTURA VIAL</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>100,0%</td> </tr> <tr> <td>EL 2021 EL GOBIERNO TIENE UNA HOJA DE RUTA PARA INICIAR EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA PARROQUIA</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>100,0%</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>13</td> <td>5</td> <td>13</td> <td>5</td> <td>100,0%</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Avance presupuestario por Meta</th> </tr> <tr> <th>Monto Codificado</th> <th>Monto Devengado</th> <th>% Ejecución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2.458,95</td> <td>2.458,95</td> <td>100,00%</td> </tr> <tr> <td>10.702,45</td> <td>10.702,49</td> <td>100,00%</td> </tr> <tr> <td>7.805,53</td> <td>7.805,53</td> <td>100,00%</td> </tr> <tr> <td>10.597,40</td> <td>10.597,40</td> <td>100,00%</td> </tr> <tr> <td>0,10</td> <td>0,10</td> <td>100,00%</td> </tr> <tr> <td>12.700,00</td> <td>12.700,00</td> <td>100,00%</td> </tr> <tr> <td>10.000,00</td> <td>10.000,00</td> <td>100,00%</td> </tr> <tr> <td>100.170,92</td> <td>100.170,92</td> <td>100,0%</td> </tr> </tbody> </table>	Metas de Resultado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Número proyectos por meta		Logro físico por meta		Avance físico por meta	Meta	Proyectos	Meta	Proyectos	INCREMENTAR LA COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS A NIVEL PARROQUIAL	1	1	1	1	100,0%	SE DESARROLLA AL MENOS DOS CAMPAÑAS DE ASISTENCIA SOCIAL POR AÑO	3	0	3	1	76,4%	A PARTIR DEL AÑO 2021 SE DESARROLLA UNA PROYECTA PARROQUIAL CON UN CROMOGRAMA ANUAL MEDIO QUE SE IMPLEMENTA	4	1	2	2	100,0%	SE DESARROLLA UN EVENTO CULTURAL Y DEPORTIVO	2	1	2	2	100,0%	SE MANTIENE LA REALIZACIÓN AL MENOS UN ESPORTO A NIVEL PARROQUIAL	1	1	5	5	100,0%	AL 2021 SE TIENE UN CONVENIO DE COOPERACIÓN PARA OBRAS Y APERTURA VIAL	1	1	1	1	100,0%	EL 2021 EL GOBIERNO TIENE UNA HOJA DE RUTA PARA INICIAR EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA PARROQUIA	1	1	1	1	100,0%	TOTAL	13	5	13	5	100,0%	Avance presupuestario por Meta			Monto Codificado	Monto Devengado	% Ejecución	2.458,95	2.458,95	100,00%	10.702,45	10.702,49	100,00%	7.805,53	7.805,53	100,00%	10.597,40	10.597,40	100,00%	0,10	0,10	100,00%	12.700,00	12.700,00	100,00%	10.000,00	10.000,00	100,00%	100.170,92	100.170,92	100,0%																																					
Metas de Resultado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Número proyectos por meta		Logro físico por meta		Avance físico por meta																																																																																																																									
	Meta	Proyectos	Meta	Proyectos																																																																																																																										
INCREMENTAR LA COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS A NIVEL PARROQUIAL	1	1	1	1	100,0%																																																																																																																									
SE DESARROLLA AL MENOS DOS CAMPAÑAS DE ASISTENCIA SOCIAL POR AÑO	3	0	3	1	76,4%																																																																																																																									
A PARTIR DEL AÑO 2021 SE DESARROLLA UNA PROYECTA PARROQUIAL CON UN CROMOGRAMA ANUAL MEDIO QUE SE IMPLEMENTA	4	1	2	2	100,0%																																																																																																																									
SE DESARROLLA UN EVENTO CULTURAL Y DEPORTIVO	2	1	2	2	100,0%																																																																																																																									
SE MANTIENE LA REALIZACIÓN AL MENOS UN ESPORTO A NIVEL PARROQUIAL	1	1	5	5	100,0%																																																																																																																									
AL 2021 SE TIENE UN CONVENIO DE COOPERACIÓN PARA OBRAS Y APERTURA VIAL	1	1	1	1	100,0%																																																																																																																									
EL 2021 EL GOBIERNO TIENE UNA HOJA DE RUTA PARA INICIAR EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA PARROQUIA	1	1	1	1	100,0%																																																																																																																									
TOTAL	13	5	13	5	100,0%																																																																																																																									
Avance presupuestario por Meta																																																																																																																														
Monto Codificado	Monto Devengado	% Ejecución																																																																																																																												
2.458,95	2.458,95	100,00%																																																																																																																												
10.702,45	10.702,49	100,00%																																																																																																																												
7.805,53	7.805,53	100,00%																																																																																																																												
10.597,40	10.597,40	100,00%																																																																																																																												
0,10	0,10	100,00%																																																																																																																												
12.700,00	12.700,00	100,00%																																																																																																																												
10.000,00	10.000,00	100,00%																																																																																																																												
100.170,92	100.170,92	100,0%																																																																																																																												
<p>Durante el ejercicio fiscal 2021, se da seguimiento a 5 metas y 30 proyectos, los cuales demuestran un resultado de avance igual a los esperados, así mismo, ocurre con la ejecución presupuestaria, demostrando un plan de inversiones iguales a los esperados de ejecución.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Competencia</th> <th>Monto Codificado</th> <th>Monto Devengado</th> <th>% Ejecución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Especies públicas</td> <td>7.452,00</td> <td>7.452,00</td> <td>100,00%</td> </tr> <tr> <td>Fomento productivo y seguridad alimentaria</td> <td>4.900,00</td> <td>4.792,86</td> <td>97,81%</td> </tr> <tr> <td>Planificación y Gestión</td> <td>63.666,28</td> <td>63.595,28</td> <td>100,00%</td> </tr> <tr> <td>Protección de Recursos y Medio Ambiente</td> <td>180.650,83</td> <td>180.592,83</td> <td>100,00%</td> </tr> <tr> <td>Total Presupuesto de Inversión</td> <td>256.731,11</td> <td>256.623,97</td> <td>99,96%</td> </tr> </tbody> </table>	Competencia	Monto Codificado	Monto Devengado	% Ejecución	Especies públicas	7.452,00	7.452,00	100,00%	Fomento productivo y seguridad alimentaria	4.900,00	4.792,86	97,81%	Planificación y Gestión	63.666,28	63.595,28	100,00%	Protección de Recursos y Medio Ambiente	180.650,83	180.592,83	100,00%	Total Presupuesto de Inversión	256.731,11	256.623,97	99,96%																																																																																																					
Competencia	Monto Codificado	Monto Devengado	% Ejecución																																																																																																																											
Especies públicas	7.452,00	7.452,00	100,00%																																																																																																																											
Fomento productivo y seguridad alimentaria	4.900,00	4.792,86	97,81%																																																																																																																											
Planificación y Gestión	63.666,28	63.595,28	100,00%																																																																																																																											
Protección de Recursos y Medio Ambiente	180.650,83	180.592,83	100,00%																																																																																																																											
Total Presupuesto de Inversión	256.731,11	256.623,97	99,96%																																																																																																																											

DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL MÓDULO DEL SIGAD																																										
	Cumplimiento Metas																																										
	Metas de Resultado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Línea base	Meta para el año	Avance del año	% Avance Meta																																						
<p>Durante el ejercicio fiscal 2022, se da seguimiento a 4 metas y 5 proyectos, los cuales demuestran un resultado de avance igual a los esperados, así mismo, ocurre con la ejecución presupuestaria, demostrando un plan de inversiones iguales a los esperados de ejecución.</p> <p>Por el contrario, el Proyecto “<i>Producción Sustentable</i>”, muestra un avance físico de la meta del 75%, valor menor a los niveles esperados.</p>	 PARTIR DE COMITÉ EJECUTOR DE UN PROYECTO, ASOCIACIÓN O COOPERATIVA CON UN PROGRAMA DE ACTIVIDADES ANUALES MENSA QUE SE IMPLEMENTARÁ	2	4	4	100,0%																																						
	 SE DESARROLLA AL MENOS UN ENCUENTRO PARROQUIAL POR AÑO	1	2	7077,2	100,0%																																						
	 SE DESARROLLA AL MENOS DOS CAMPAÑAS DE ASISTENCIA SOCIAL POR AÑO	3	4	4	100,0%																																						
	 AMPLIAR LA COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS A NIVEL PARROQUIAL	2	4	4	100,0%																																						
	 DISPONER DE AL MENOS UN CONVENIO EN CADA UNO DE LOS TEMAS: VIALIDAD, PRODUCCIÓN Y TURISMO, PATRIMONIO CULTURAL Y DISPONER DE MATERIALES DE ASESORÍA Y DE OFICINA PARA EL BUEN GOBIERNO MUNICIPAL DE LA INSTITUCIÓN	2	4	4	100,0%																																						
	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Resumen del programa o proyecto</th> <th rowspan="2">Avance físico</th> <th colspan="3">Avance presupuestado por Meta</th> </tr> <tr> <th>Monte Codificado</th> <th>Monte Devengado</th> <th>% Ejecución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PRODUCCIÓN SUSTENTABLE</td> <td>75,0%</td> <td>14.516,50</td> <td>14.516,50</td> <td>100,00%</td> </tr> <tr> <td>CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA</td> <td>100,0%</td> <td>7.062,19</td> <td>7.062,19</td> <td>100,00%</td> </tr> <tr> <td>ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DE LA PARROQUIA EL IDEAL</td> <td>100,0%</td> <td>19.590,75</td> <td>19.590,75</td> <td>100,00%</td> </tr> <tr> <td>EVENTOS SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVOS</td> <td>100,0%</td> <td>5.628,76</td> <td>5.628,76</td> <td>100,00%</td> </tr> <tr> <td>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE EL IDEAL</td> <td>100,0%</td> <td>75.928,04</td> <td>75.928,03</td> <td>100,00%</td> </tr> <tr> <td></td> <td>95,20%</td> <td>122.726,24</td> <td>122.726,23</td> <td>100,00%</td> </tr> </tbody> </table>	Resumen del programa o proyecto	Avance físico	Avance presupuestado por Meta			Monte Codificado	Monte Devengado	% Ejecución	PRODUCCIÓN SUSTENTABLE	75,0%	14.516,50	14.516,50	100,00%	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	100,0%	7.062,19	7.062,19	100,00%	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DE LA PARROQUIA EL IDEAL	100,0%	19.590,75	19.590,75	100,00%	EVENTOS SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVOS	100,0%	5.628,76	5.628,76	100,00%	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE EL IDEAL	100,0%	75.928,04	75.928,03	100,00%		95,20%	122.726,24	122.726,23	100,00%				
Resumen del programa o proyecto	Avance físico			Avance presupuestado por Meta																																							
		Monte Codificado	Monte Devengado	% Ejecución																																							
PRODUCCIÓN SUSTENTABLE	75,0%	14.516,50	14.516,50	100,00%																																							
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	100,0%	7.062,19	7.062,19	100,00%																																							
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DE LA PARROQUIA EL IDEAL	100,0%	19.590,75	19.590,75	100,00%																																							
EVENTOS SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVOS	100,0%	5.628,76	5.628,76	100,00%																																							
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE EL IDEAL	100,0%	75.928,04	75.928,03	100,00%																																							
	95,20%	122.726,24	122.726,23	100,00%																																							

Fuente: Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados -El Ideal 2022

Elaboración: Equipo consultor, 2024

1.1.2.2 Errores sobre el cumplimiento de metas del PDOT parroquial El Ideal proceso 2019-2023

La presente matriz detalla los errores reportados sobre el cumplimiento de las metas del PDOT del El Ideal durante el ciclo de la planificación 2019-2022.

Tabla 3. Errores sobre el cumplimiento de metas del PDOT El Ideal proceso 2019-2023.

DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL MÓDULO DEL SIGAD																								
<p>En el ejercicio fiscal 2019, se evidencia errores en la formulación de 7 objetivos con 11 errores, asociados a la formulación y alienación incorrecta. De igual manera, ocurre con las metas, se plantea 9 metas, de las cuales, 3 presentan errores en su formulación que, no corresponde a las competencias del GAD parroquial.</p> <p>Respecto a los proyectos, se planten 23 proyectos, los cuales, 7 presentan errores al no ser coherentes con la meta, y de competencia.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Información</th> <th>Total de Registros</th> <th>Total registros con error</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Objetivos Estratégicos</td> <td>7</td> <td>11</td> <td>157,13%</td> </tr> <tr> <td>Metas de Resultado</td> <td>9</td> <td>3</td> <td>33,33%</td> </tr> <tr> <td>Indicadores</td> <td>8</td> <td>0</td> <td>0,0%</td> </tr> <tr> <td>Meta Anualizada</td> <td>9</td> <td>0</td> <td>0,0%</td> </tr> <tr> <td>Programas o Proyectos</td> <td>23</td> <td>7</td> <td>30,4%</td> </tr> </tbody> </table>	Información	Total de Registros	Total registros con error	%	Objetivos Estratégicos	7	11	157,13%	Metas de Resultado	9	3	33,33%	Indicadores	8	0	0,0%	Meta Anualizada	9	0	0,0%	Programas o Proyectos	23	7	30,4%
Información	Total de Registros	Total registros con error	%																						
Objetivos Estratégicos	7	11	157,13%																						
Metas de Resultado	9	3	33,33%																						
Indicadores	8	0	0,0%																						
Meta Anualizada	9	0	0,0%																						
Programas o Proyectos	23	7	30,4%																						
<p>En el ejercicio fiscal 2020, se evidencia errores en la formulación de 7 objetivos con 9 errores, asociados a la formulación y alienación incorrecta, que representa el 128% de error. De igual manera, ocurre con las metas, se plantea 7 metas, de las cuales, 5 presentan errores en su formulación que, no corresponde a las competencias del GAD parroquial.</p> <p>De igual manera se evidencia errores en las metas anualizadas que no consideran las líneas bases para su cálculo.</p> <p>Respecto a los proyectos, se planten 13 proyectos, los cuales, 6 presentan errores al no ser coherentes con la meta, y de competencia.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Información</th> <th>Total de Registros</th> <th>Total registros con error</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Objetivos Estratégicos</td> <td>7</td> <td>9</td> <td>128,6%</td> </tr> <tr> <td>Metas de Resultado</td> <td>7</td> <td>5</td> <td>71,4%</td> </tr> <tr> <td>Indicadores</td> <td>7</td> <td>0</td> <td>0,0%</td> </tr> <tr> <td>Meta Anualizada</td> <td>7</td> <td>7</td> <td>28,6%</td> </tr> <tr> <td>Programas o Proyectos</td> <td>13</td> <td>6</td> <td>46,2%</td> </tr> </tbody> </table>	Información	Total de Registros	Total registros con error	%	Objetivos Estratégicos	7	9	128,6%	Metas de Resultado	7	5	71,4%	Indicadores	7	0	0,0%	Meta Anualizada	7	7	28,6%	Programas o Proyectos	13	6	46,2%
Información	Total de Registros	Total registros con error	%																						
Objetivos Estratégicos	7	9	128,6%																						
Metas de Resultado	7	5	71,4%																						
Indicadores	7	0	0,0%																						
Meta Anualizada	7	7	28,6%																						
Programas o Proyectos	13	6	46,2%																						
<p>En el ejercicio fiscal 2021, se evidencia errores en la formulación de 5 objetivos con 6 errores, asociados a la formulación y alienación incorrecta, que representa el 120% de error. De igual manera, ocurre con las metas, se plantea 5 metas, que presentan 7 errores en su formulación y alineación a competencias del GAD parroquial.</p> <p>De igual manera se evidencia errores en las metas anualizadas que no consideran las líneas bases para su cálculo.</p> <p>Respecto a los proyectos, se planten 29 proyectos, los cuales producen 43 errores presentan errores al no ser coherentes con la meta, competencia y no persiguen una estructura adecuada en su planteamiento.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Información</th> <th>Total de Registros</th> <th>Total registros con error</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Objetivos Estratégicos</td> <td>5</td> <td>6</td> <td>120,0%</td> </tr> <tr> <td>Metas de Resultado</td> <td>5</td> <td>7</td> <td>140,0%</td> </tr> <tr> <td>Indicadores</td> <td>5</td> <td>5</td> <td>100,0%</td> </tr> <tr> <td>Meta Anualizada</td> <td>5</td> <td>1</td> <td>20,0%</td> </tr> <tr> <td>Programas o Proyectos</td> <td>29</td> <td>43</td> <td>148,3%</td> </tr> </tbody> </table>	Información	Total de Registros	Total registros con error	%	Objetivos Estratégicos	5	6	120,0%	Metas de Resultado	5	7	140,0%	Indicadores	5	5	100,0%	Meta Anualizada	5	1	20,0%	Programas o Proyectos	29	43	148,3%
Información	Total de Registros	Total registros con error	%																						
Objetivos Estratégicos	5	6	120,0%																						
Metas de Resultado	5	7	140,0%																						
Indicadores	5	5	100,0%																						
Meta Anualizada	5	1	20,0%																						
Programas o Proyectos	29	43	148,3%																						
<p>En el ejercicio fiscal 2022, se evidencia errores en la formulación de 1 objetivos asociados a la formulación incorrecta, que representa el 20% de error. De igual manera, ocurre con las metas, se plantea 5 metas, que presentan 11 errores en su formulación y alineación a competencias del GAD parroquial.</p> <p>Por su parte, de los 5 indicadores que miden la meta se produce 17 errores, dado que, no se encuentran en la misma medida de la meta y por su incorrecta formulación.</p> <p>Respecto a los proyectos, se planten 5 proyectos, los cuales producen 5 errores presentan errores al no ser coherentes con la meta, competencia y formulación</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Información</th> <th>Total de Registros</th> <th>Total registros con error</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Objetivos Estratégicos</td> <td>5</td> <td>1</td> <td>20,0%</td> </tr> <tr> <td>Metas de Resultado</td> <td>5</td> <td>11</td> <td>220,0%</td> </tr> <tr> <td>Indicadores</td> <td>5</td> <td>17</td> <td>340,0%</td> </tr> <tr> <td>Meta Anualizada</td> <td>5</td> <td>3</td> <td>60,0%</td> </tr> <tr> <td>Programas o Proyectos</td> <td>5</td> <td>5</td> <td>100,0%</td> </tr> </tbody> </table>	Información	Total de Registros	Total registros con error	%	Objetivos Estratégicos	5	1	20,0%	Metas de Resultado	5	11	220,0%	Indicadores	5	17	340,0%	Meta Anualizada	5	3	60,0%	Programas o Proyectos	5	5	100,0%
Información	Total de Registros	Total registros con error	%																						
Objetivos Estratégicos	5	1	20,0%																						
Metas de Resultado	5	11	220,0%																						
Indicadores	5	17	340,0%																						
Meta Anualizada	5	3	60,0%																						
Programas o Proyectos	5	5	100,0%																						

Fuente: Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados -El Ideal 2022

Elaboración: Equipo consultor, 2024

1.1.2.3 Revisión y análisis de informes anuales consolidados de seguimiento y evaluación a los PDOT

Durante la administración 2019-2023, no se evidenció la formulación de los informes anuales consolidados de seguimiento y evaluación al PDOT de la parroquia El Ideal, siendo necesario sugerir y recomendar a la nueva administración 2023-2027, el desarrollo de los mismos, a fin de, cumplir con la programación establecida en el PDOT, y en caso de existir sesgos en el ciclo de planificación, identificar las posibles causas que modificaron el comportamiento de la variable con criterios administrativos, de financiamiento, de gestión, articulación, coordinación entre otros, y redoblar esfuerzos para dar cumplimiento a lo programado.

1.1.3 *Revisión y análisis de instrumentos de planificación*

El presente acápite se aborda en dos secciones. El primero analiza si el documento PDOT, fue alineado a los nuevos Planes Nacionales de Desarrollo, que estuvieron presentes durante la administración 2019-2023, entre ellos tenemos el Plan Nacional de Desarrollo “Toda una Vida” y el Plan “Creando Oportunidades”, además, de verificar si su planteamiento mantuvo coherencia con los planes diferenciados en especial con el Plan Integral Amazónico. La segunda sección busca la pertinencia de identificar aquellos proyectos y/o programas no ejecutados en el periodo 2019-2023, que guarden estrecha relación con el Plan Nacional De Desarrollo “Para el Nuevo Ecuador” y la Estrategia Nacional Territorial.

En virtud de lo expuesto, se puede inferir que, el PDOT de El Ideal, se alinea correctamente con los Planes Nacional de Desarrollo, y el planteamiento de los proyectos guardan estrecha relación con lo que busca el Plan Integral Amazónico.

Como se evidenció en el análisis del PDOT vigente, más del 50% de planificación no se cumplió conforme lo programado, evidenciando proyectos que requieren continuidad y consecución para lograr los objetivos que busca el actual Plan Nacional de Desarrollo. Dichos proyectos deberán reestructurarse conforme los nuevos objetivos, metas e indicadores inclinados y que contribuyan a lograr, a lo que persiguen los instrumentos de planificación nacional e internacional.

1.1.4 *Revisión de Instrumentos de Planificación Institucional*

- **Plan Operativo Anual:** Durante la administración 2019-2023, no se consideró ningún Plan Operativo Anual, únicamente el Plan Anual de Contrataciones (PAC), como instrumento de planificación institucional. Es importante mencionar que, durante el proceso de formulación del presente PDOT, la administración 2023-2027, tomó la iniciativa de incluir en su portafolio de planificación institucional el POA, derivado de cada departamento que conforma el GAD de la parroquia El Ideal.
- **Presupuesto Participativo:** Durante la administración 2019-2023, se evidenció que, el presupuesto participativo se realizó desde un enfoque de conocimiento del presupuesto y participación de la asamblea cantonal, más no, de asignación presupuestaria a cada parroquia o actor social para la consecución de proyectos tal y como lo menciona el Manual Práctico de Formulación del Presupuesto Participativo (2023). Actualmente, la administración 2023-2027, mantiene la misma dinámica es decir no existe asignación presupuestaria para las parroquias en términos monetarios para la consecución de proyecto únicamente se limitan a informar poner en conocimiento el presupuesto anual, para el ejercicio fiscal correspondiente.

1.1.5 *Sistema de Información Local (SIL)*

En la parte informática el GAD parroquial de El Ideal, no ha implementado ningún Sistema de Información Local.

1.1.6 *Preparación de la Información*

La información utilizada para la elaboración del PDOT se detalla en la siguiente matriz:

Tabla 4. Matriz de información base del PDOT parroquial de El Ideal

Código	Temática	Tipo de información	Nombre del archivo	Descripción del archivo	Formato de información	Unidad del GAD responsable de la información	Presentación análoga (impreso) o digital;	Escala de información	Metadato (S/N)	Memoria técnica (S/N)	Fuente de información: Quién genera la información, año)	Disponibilidad al público (S/N)	Ubicación en repositorio (Ruta y nombre del archivo con la nueva codificación confirme a sistemas)	
CB	Cartografía Base	Cartografía	GDB_050K	Información base a nivel del país	shp	Planificación	Digital	1: 50 000	SI	NO	Instituto Geográfico Militar,2018	SI	C:\DATA\PDOT EL IDEAL\CARTOGRAFIA	
			GDB-100K					1: 100 000						
			GDB-250K					1: 250 000						
		Cartografía	Organización Territorial Provincial Organización Territorial Cantonal Organización Territorial Parroquial	Información de límites administrativos del país	shp	Planificación	Digital	1:5 000	SI	SI	CONALI,2023	SI	C:\DATA\PDOT EL IDEAL\CARTOGRAFIA	
														1:50 000
		Cartografía	PUGS-2019-2023	Información geográfica de componente estructurante y urbanístico del cantón Gualaquiza	CAD, shp	Planificación	Digital	1:1 000	SI	NO	GAD MUNICIPAL GUALAQUIZA, 2023	NO	C:\DATA\PDOT EL IDEAL\CARTOGRAFIA	
								1:5 000						
								1:25 000						
								1:50 000						
		Cartografía	Área de Bosque Y Vegetación protectora Sistema Nacional de Áreas protegidas Unidades Hidrográficas Ecosistemas Contaminación por minería	Información temática de las variables	shp	Planificación	Digital	1:25 000	SI	NO	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE)	SI	C:\DATA\PDOT EL IDEAL\CARTOGRAFIA	
								1:50 000						
								1:25 000						
								1:50 000						
								1:50 000						
								1:50 000						
		Cartografía	Cobertura Vegetal y Uso del Suelo Geo pedología Riesgo Climático	Información temática de las variables	shp	Planificación	Digital	1:25 000	SI	SI	Instituto Geográfico Militar/Instituto Espacial Ecuatoriano/SIGTIERRAS	SI	C:\DATA\PDOT EL IDEAL\CARTOGRAFIA	
													C:\DATA\PDOT EL IDEAL\CARTOGRAFIA	
													C:\DATA\PDOT EL IDEAL\CARTOGRAFIA	
		Cartografía	Censo de Poblacional	Información Espacial de la Población	shp	Planificación	Digital	1:25 000	SI	SI	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)	SI	C:\DATA\PDOT EL IDEAL\CARTOGRAFIA	
		Cartografía	Catastro Minero	Información de concesiones mineras del cantón Gualaquiza	shp	Planificación	Digital	1:50 000	SI	NO	Ministerio de Energía y Minas (MEM)	NO	C:\DATA\PDOT EL IDEAL\CARTOGRAFIA	
Cartografía	Eventos Peligrosos Incendios Forestales Inundaciones Peligro Volcánico Movimientos en masa	Información temática de las variables	shp	Planificación	Digital	1: 25 000	SI	SI	Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (SNGRE)	SI	C:\DATA\PDOT EL IDEAL\CARTOGRAFIA			
						1: 50 000								
						1: 50 000								
						1: 50 000								
						1: 25 000								

		Cartografía	Movilidad, conectividad e infraestructura	Establecimientos de salud	shp	Planificación	Digital	1:25 000	SI	SI	Ministerio de Salud Pública (MSP)	SI	C:\DATA\PDOT EL IDEAL\CARTOGRAFIA
		Cartografía	Movilidad, conectividad e infraestructura	Establecimientos de educación	shp	Planificación	Digital	1:25 000	SI	SI	Ministerio de Educación (MINEDUC)	SI	C:\DATA\PDOT EL IDEAL\CARTOGRAFIA
		Cartografía	Radiación Solar	Datos de radiación solar de la parroquia	ráster	Planificación	Digital	1:100 000	NO	NO	Atlas Solar Mundial	SI	C:\DATA\PDOT EL IDEAL\CARTOGRAFIA
AH	Asentamientos Humano	Mapa	Centros Poblados	Reparto y distribución espacial de los poblados, número de individuos (abundancia).	Shp	Instituto Geográfico Militar	Digital	1:200 000	SI	NO	INEC, 2022	SI	C:\DATA\PDOT EL IDEAL\BIBLIOGRAFIA\ASENTAMIENTOS HUMANOS
		Mapa	Jerarquía Poblacional	Jerarquía poblacional en base al número de habitantes por la parroquia	Shp	GAD parroquial de El Ideal	Digital	1:200 000	SI	NO	INEC, 2022	SI	C:\DATA\PDOT EL IDEAL\BIBLIOGRAFIA\ASENTAMIENTOS HUMANOS
		Mapa	Jerarquía Vial	Conjunto de caminos de propiedad pública sujetos a la normatividad.	Shp	Instituto Geográfico Militar	Digital	1:2500 000	SI	NO	GAD parroquial de El Ideal	SI	C:\DATA\PDOT EL IDEAL\BIBLIOGRAFIA\ASENTAMIENTOS HUMANOS
		Mapa	Límite del área Urbana parroquial de El Ideal	Límite Urbano parroquial de El Ideal	Shp	GAD parroquial de El Ideal	Digital	1:2500 001	SI	NO	GAD parroquial de El Ideal	SI	C:\DATA\PDOT EL IDEAL\BIBLIOGRAFIA\ASENTAMIENTOS HUMANOS
		Mapa	Límite de área Urbana Parroquial de El Triunfo	Límite Urbano parroquial de El Triunfo	Shp	GAD parroquial de El Ideal	Digital	1:2500 002	SI	NO	GAD parroquial de El Ideal	SI	C:\DATA\PDOT EL IDEAL\BIBLIOGRAFIA\ASENTAMIENTOS HUMANOS
		Mapa	Sector La Selva	asentamientos irregulares con enfoque a gestión de riesgos	Shp	GAD parroquial de El Ideal	Digital	1:2500 003	SI	NO	GAD parroquial de El Ideal	SI	C:\DATA\PDOT EL IDEAL\BIBLIOGRAFIA\ASENTAMIENTOS HUMANOS
		Mapa	Jerarquía Poblacional	Jerarquía poblacional en base al número de habitantes por la parroquia	Shp	GAD parroquial de El Ideal	Digital	1:2500 004	SI	NO	GAD parroquial de El Ideal	SI	C:\DATA\PDOT EL IDEAL\BIBLIOGRAFIA\ASENTAMIENTOS HUMANOS
		Mapa	Equipamiento de Educación	institución que importe Educación y enseñanza	Shp	GAD parroquial de El Ideal	Digital	1:2500 005	SI	NO	GAD parroquial de El Ideal	SI	C:\DATA\PDOT EL IDEAL\BIBLIOGRAFIA\ASENTAMIENTOS HUMANOS
		Mapa	Equipamiento de Salud	equipo de salud dentro de la parroquia	Shp	GAD parroquial de El Ideal	Digital	1:2500 006	SI	NO	GAD parroquial de El Ideal	SI	C:\DATA\PDOT EL IDEAL\BIBLIOGRAFIA\ASENTAMIENTOS HUMANOS
BA	Físico Ambiental	Documentos	Atlas Geográfico y Estadístico Ambiental y de los	Estadísticas nacionales	.doc	Planificación	Digital	Varias escalas		SI	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) 2023	SI	C:\DATA\PDOT EL IDEAL\BIBLIOGRAFIA\FISICO AMBIENTAL

			Recursos Hídricos del Ecuador 2023										
		Documentos	Atlas Geográfico expuesto a amenazas geográficas y antrópicas	Estadísticas nacionales	.doc	Planificación	Digital	Varias escalas		SI	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) 2023	Si	C:\DATA\PDOT IDEAL\BIBLIOGRAFIA\FISICO AMBIENTAL
		Documentos	Eventos Extremos y Desastres	Estadísticas nacionales	.doc	Planificación	Digital	Varias escalas		SI	Instituto Geográfico Militar, 2018	Si	C:\DATA\PDOT IDEAL\BIBLIOGRAFIA\FISICO AMBIENTAL
		Documentos	Potencial Solar del Ecuador	Documentos técnicos del potencial solar para proyectos fotovoltaicos del Ecuador	.doc	Planificación	Digital	1:50 000		SI	CELEC EP	SI	C:\DATA\PDOT IDEAL\BIBLIOGRAFIA\FISICO AMBIENTAL
SC		Documentos	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSO	Datos de censos de población y vivienda, encuestas estadísticas vitales, desarrollado por el CELADE	xls	INEC	Digital	Nacional	Si	Si	INEC 2022	Si	C:\DATA\PDOT IDEAL\BIBLIOGRAFIA\SOCIO CULTURAL
	Sociocultural	Documentos	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	Registro Diario Automatizado de Consultas y Atenciones Ambulatorias (RDACCA). Plataforma de registros en atención de salud (PRAS) y HOSVITAL	xls	MSP	Digital	Nacional	SI	No	MSP 2023	Si	C:\DATA\PDOT IDEAL\BIBLIOGRAFIA\SOCIO CULTURAL
		Documentos	MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL	INFOMIES	xls	MIES	Digital	Nacional	No	Si	MINISTERIO DE INCLUSION 2023	Si	C:\DATA\PDOT IDEAL\BIBLIOGRAFIA\SOCIO CULTURAL
		Documentos	ARCHIVO MAESTRO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Archivo maestro de instituciones educativas año lectivo 2023-2024	xls	MINEDUC	Digital	Nacional	No	No	MINISTERIO DE EDUCACION 2023	Si	C:\DATA\PDOT IDEAL\BIBLIOGRAFIA\SOCIO CULTURAL
EP	Económico Productivo	Cartografía, documento	Emprendimientos	Actividades desarrolladas en el territorio con un enfoque de generación de ingresos para mejorar	xls, .docx	Planificación	Digital	N/A	NO	NO	N/A	NO	C:\DATA\PDOT IDEAL\BIBLIOGRAFIA\ECONOMICO PRODUCTIVO

			sus medios de vida									
Documento	Bionegocios	Actividades desarrolladas por jefes de hogar, redes asociativas o mancomunadas, que ofertan productos derivados de los recursos forestales no maderables.	SHP, imagen, .docx	Planificación	Digital	1:150 000	NO	NO	MAATE; PROAMAZONÍA	SI	C:\DATA\PDOT EL IDEAL\BIBLIOGRAFIA\ECONOMICO PRODUCTIVO	
Documento	Bioemprendimientos	Iniciativas para mejorar los medios de vida de familias mediante el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales no maderables.	.docx	Planificación	Digital	1:150 000	NO	NO	MAATE; PROAMAZONÍA	SI	C:\DATA\PDOT EL IDEAL\BIBLIOGRAFIA\ECONOMICO PRODUCTIVO	
Documento	Cadena de Valor	Producción en cada eslabón de manera dependiente basados en principios de una producción limpia o amigable con el medio ambiente	.docx	Planificación	Digital	N/A	NO	N	N/A	NO	C:\DATA\PDOT EL IDEAL\BIBLIOGRAFIA\ECONOMICO PRODUCTIVO	
Documento	Indicadores Básicos de Empleo	Las características del mercado laboral permiten identificar la inclinación de las actividades económicas y su participación en el núcleo poblacional	xls, .prjX	Planificación	Digital	N/A	SI	SI	ENEMDUM, INEC	SI	C:\DATA\PDOT EL IDEAL\BIBLIOGRAFIA\ECONOMICO PRODUCTIVO	
Documento	Mercado Laboral	Las características del mercado laboral permiten identificar la	xls, .prjX	Planificación	Digital	N/A	SI	SI	ENEMDUM, INEC	SI	C:\DATA\PDOT EL IDEAL\BIBLIOGRAFIA\ECONOMICO PRODUCTIVO	

				inclinación de las actividades económicas y su participación en el núcleo poblacional									
		Documento	Especialización Económica	Permite identificar las principales actividades económicas que ejerce la población	xls, .prjX	Planificación	Digital	N/A	SI	NO	INEC, BANCO CENTRAL	S	C:\DATA\PDOT EL IDEAL\BIBLIOGRAFIA\ECONOMICO PRODUCTIVO
		Documento	Mercado de capitales financiación de las inversiones	Canalización de créditos	xls	Planificación	Digital	N/A	NO	NO	SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	SI	C:\DATA\PDOT EL IDEAL\BIBLIOGRAFIA\ECONOMICO PRODUCTIVO
	Acceso a crédito		Planificación			Digital	C:\DATA\PDOT EL IDEAL\BIBLIOGRAFIA\ECONOMICO PRODUCTIVO						
	Servicios de desarrollo productivo		Planificación			Digital	C:\DATA\PDOT EL IDEAL\BIBLIOGRAFIA\ECONOMICO PRODUCTIVO						
	I+D+I		Planificación			Digital	C:\DATA\PDOT EL IDEAL\BIBLIOGRAFIA\ECONOMICO PRODUCTIVO						
		Documento	Asociaciones Productivas y Urbanas	Caracterización del tejido social y productivo del cantón	.docx	Planificación	Digital	N/A	NO	NO	GAD CHINCHIPE	NO	C:\DATA\PDOT EL IDEAL\BIBLIOGRAFIA\ECONOMICO PRODUCTIVO
		Documento	Índice de Desperdicio Alimentario-Relación campo Ciudad	Cantidad de desechos generados en el área urbana y rural	.docx	Planificación	Digital	N/A	NO	NO	MAATE	SI	C:\DATA\PDOT EL IDEAL\BIBLIOGRAFIA\ECONOMICO PRODUCTIVO
		Documento	Alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer los requerimientos	Seguridad y soberanía alimentaria	pdf	Planificación	Digital	N/A	NO	SI	PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS	SI	C:\DATA\PDOT EL IDEAL\BIBLIOGRAFIA\ECONOMICO PRODUCTIVO
PI	Político Institucional	Documento	Resoluciones parroquiales	Resoluciones de planificación, administración y reglamentación del GAD parroquial.	.pdf	Planificación	Digital	N/a			GAD PARROQUIAL	SI	C:\DATA\PDOT EL IDEAL\BIBLIOGRAFIA\ASENTAMIENTOS HUMANOS\POLITICO INSTITUCIONAL

Fuente: Gobierno Parroquial de El Ideal 2023-2027

Elaboración: Equipo Consultor, 2024

1.2 Insumos Normativos

1.2.1 *Revisión de Competencias y Facultades*

Es importante examinar las competencias y facultades por cada nivel de gobierno, así como, sus competencias concurrentes o aquellas que han sido de los GADs por los demás niveles de gobiernos para el ejercicio fiscal y la consecución de los proyectos, conforme la norma legal vigente. En este sentido, el GAD parroquial El Ideal, no presenta documentos que justifiquen la delegación de competencia por los diferentes niveles de gobierno, manteniendo las mismas que le han sido atribuidas desde la constitución, detalladas en el COOTAD. Conforme el art. 65 del COOTAD, Son funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia El Ideal

Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- a. Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente; e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- e. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;

- f. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias;
- h. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Por su parte, de acuerdo con lo tipificado en el art. 55 del COOTAD, al GAD se le atribuyen las siguientes competencias sin perjuicio de otras que determine la Ley;

- a. Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b. Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;
- c. Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;
- d. Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;
- e. Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras;
- f. Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;
- g. Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.

- h. Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;
- i. Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales;
- j. Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley;
- k. Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas;
- l. Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras;
- m. Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios; y,
- n. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

Entre las competencias concurrentes asumidas por el GAD corresponden a las siguientes:

- Obras en cuencas y microcuencas;
- La Gestión y protección Ambiental;
- La Planificación, construcción y mantenimiento de infraestructuras, equipamientos y espacios públicos.

1.2.2 *Revisión de Normativa que Regule Procesos de Planificación Local*

El marco normativo que regula los procesos de planificación, recaudación de servicios básicos, se cuenta con un portafolio de 9 Resoluciones Administrativas de acuerdo a lo estipulado en el artículo 8 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, que establece como facultad normativa de los gobiernos parroquiales rurales "...En sus respectivas circunscripciones territoriales y en el ámbito de sus competencias y de las que les fueren delegadas,

los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales tienen capacidad para dictar acuerdos y resoluciones, así como normas reglamentarias de carácter administrativo, que no podrán contravenir las disposiciones constitucionales, legales ni la normativa dictada por los consejos regionales, consejos provinciales, concejos metropolitanos y concejos municipales...”;

El artículo 40 de la Ordenanza que regula la delegación de la administración del servicio del agua potable en el sector rural del cantón Gualaquiza y tasas retributivas, expedida por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Gualaquiza el 9 de mayo de 2012, establece: “...La administración, operación y mantenimiento de los sistemas de agua potable estará a cargo del GADPR delegado de conformidad con las normas de esta Ordenanza. La ampliación del servicio de agua potable podrá realizar el mismo GADPR o el Gobierno Municipal de Gualaquiza dependiendo del caso...”;

Mediante Convenio de Delegación para la Administración del Sistema de Agua Potable de la Cabecera Parroquial de El Ideal del 15 de mayo de 2012 suscrito entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Gualaquiza y el Gobierno Parroquial de El Ideal, se establece que “...se DELEGA la administración, operación y mantenimiento del servicio público del agua potable en la cabecera parroquial de El Ideal al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Ideal...”;

en el mismo las partes se comprometen: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUALAQUIZA 1. Delega al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Ideal, la administración, operación y mantenimiento del servicio público del agua potable en la cabecera parroquial de El Ideal. 2. La ampliación del servicio de agua potable podrá realizar el mismo GADPR o el Gobierno Municipal de Gualaquiza dependiendo del costo. GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE EL IDEAL 1. Asume con absoluta responsabilidad la Delegación para la administrar, operar y mantener el sistema de agua potable de la cabecera parroquial de El Ideal, por lo que se compromete a proveer a la comunidad de El Ideal de un servicio de agua potable de calidad. 2. Cubrir con todos los gastos que ocasione la administración, operación y mantenimiento del sistema de agua potable de El Ideal. 3. Cumplir el

presente convenio de Delegación en apego a lo que establece la ORDENANZA QUE REGULA LA DELEGACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO DEL AGUA POTABLE EN EL SECTOR RURAL DEL CANTÓN GUALAQUIZA Y TASAS RETRIBUTIVAS...”; el plazo del convenio es por tiempo indefinido, salvo reformas de orden legal o de las normas municipales.

Figura 5. Convenio de Delegación para la Administración del Sistema de Agua Potable de la Cabecera Parroquial de El Ideal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUALAQUIZA
PROCURADURÍA SINDICAL
 24 de Mayo 8-60 y Cuenca
 012 2 288 762, 07 2 780 494, 0302 120 - Ecu. 114
 www.gualaquiza.gob.ec - @gualaquiza - gualaquiza@gualaquiza.gob.ec
 Gualaquiza - Morona Santiago - Ecuador

CONVENIO DE DELEGACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CABECERA PARROQUIAL DE EL IDEAL

COMPARECIENTES:

En la ciudad de Gualaquiza a los quince días del mes de mayo del año dos mil doce, comparecen en forma libre y voluntaria: Por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Gualaquiza, legalmente representado por el Ing. Franklin Hualo Mejía Reinoso, Alcalde, y para efectos judiciales también representado por el Dr. Eugenio Macías Castillo, Procurador Sindico Municipal, Entidad a la que para efectos de este convenio se le denominará simplemente EL GOBIERNO MUNICIPAL; y por otra parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Ideal, representado por el Prof. Quinche Zambrano Murillo, con cédula de ciudadanía No. 130421660-7, en su calidad de Presidente, y acuerdan celebrar el presente convenio, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES. El Art. 264 numeral 4 de la Constitución de la República del Ecuador establece como competencia exclusiva de los gobiernos municipales prestar el servicio público de agua potable y en su Art. 267 numeral 5 establece como competencia exclusiva de los gobiernos parroquiales rurales, administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Gualaquiza, ha invertido recursos económicos en montos considerables para la construcción del nuevo sistema de agua potable de la cabecera parroquial de El Ideal.

El Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, se ha pronunciado en el sentido de que las obras que son realizadas por los Municipios deben ser delegadas por estos *(Informe No.031-RGSD-2010 y oficio No. 728-DP-MIDUVI-MORONA-2010)*.

Que es conveniente para los intereses de la parroquia, que el servicio de agua potable en la cabecera parroquial de El Ideal sea administrado directamente por el Gobierno Parroquial de El Ideal.

Que en Sesión Ordinaria del 11 de noviembre de 2011, en Concejo Municipal tomo la siguiente Resolución: El Concejo del Gobierno Municipal de Gualaquiza, considerando la comunicación presentada por el Prof. Quinche Zambrano, Presidente del Gobierno Parroquial de El Ideal, en el que solicita que se realice un convenio en el cual el Gobierno Municipal de Gualaquiza aporte con el 50% del costo de expropiación de

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUALAQUIZA
PROCURADURÍA SINDICAL
 24 de Mayo 8-60 y Cuenca
 012 2 288 762, 07 2 780 494, 0302 120 - Ecu. 114
 www.gualaquiza.gob.ec - @gualaquiza - gualaquiza@gualaquiza.gob.ec
 Gualaquiza - Morona Santiago - Ecuador

un terreno para la ampliación del estadio de fútbol de la parroquia, así como el trámite legal respectivo, también solicita la delegación al Gobierno Parroquial de El Ideal, para que administre el sistema de agua potable de la parroquia, RESUELVE: 1.- Solicitar un informe a la Dirección de Planificación Urbana y Rural, respecto al avalúo del terreno que se requiere para la ampliación del estadio de fútbol de la parroquia El Ideal. 2.- Delegar la Administración del Sistema de Agua Potable de la parroquia El Ideal, al Gobierno Parroquial de El Ideal, luego de que se realice la recepción de la obra, previa la aprobación de una ordenanza que determine las tasas por el servicio de agua potable en las parroquias rurales.

SEGUNDA: OBJETO DEL CONVENIO. Por el presente convenio el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Gualaquiza, amparado en el Art. 264 numeral 4 y Art. 267 numeral 5 de la Constitución de la República del Ecuador, y Art. 55 literal d) y Art. 64 literal j) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, DELEGA la administración, operación y mantenimiento del servicio público de agua potable en la cabecera parroquial de El Ideal, al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Ideal.

TERCERA: COMPROMISO. Por el presente documento las partes se comprometen:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUALAQUIZA

1. Delega al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Ideal, la administración, operación y mantenimiento del sistema de agua potable de la cabecera parroquial de El Ideal.
2. La ampliación del servicio de agua potable podrá realizar el mismo GADPR o el Gobierno Municipal de Gualaquiza dependiendo de la magnitud del costo.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE EL IDEAL

1. Asume con absoluta responsabilidad la Delegación para la administrar, operar y mantener el sistema de agua potable de la cabecera parroquial de El Ideal, por lo que se comprometo a proveer a la comunidad de El Ideal de un servicio de agua potable de calidad.
2. Cubrir con todos los gastos que ocasiona la administración, operación y mantenimiento del sistema de agua potable de El Ideal.

3. Cumplir el presente convenio de Delegación en apego a lo que establece la ORDENANZA QUE REGULA LA DELEGACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL SECTOR RURAL DEL CANTÓN GUALAQUIZA Y EL COBRO DE TASAS RETRIBUTIVAS.

QUINTA: PLAZO. El presente convenio es por tiempo indefinido, salvo reformas de orden legal o de las normas municipales.

SEXTA: CONTROVERSIAS. Cualquier divergencia o controversia que se presentare en la ejecución del presente convenio, será resuelta entre las partes, o a través de Mediación, o arbitraje, de acuerdo a las leyes pertinentes. De no ser posible llegar a una solución se someterán a los jueces con competencia en el cantón Gualaquiza, renunciando a cualquier fuero que en razón del domicilio puedan tener.

SEPTIMA: DOMICILIO. Para efectos de comunicación o notificaciones, las partes señalan como su dirección las siguientes: El Edificio Municipal, está ubicado en la calle 24 de Mayo 8-60 entre Cuenca y Gonzalo Pesantez, teléfono 2780-108, 2780-759; y del Gobierno Parroquial de El Ideal, en el centro parroquial del El Ideal, teléfono 3058-873, 3059-012, celular 087558745.

OCTAVA: ACEPTACIÓN. Las partes por estar completamente de acuerdo con todo el contenido de este convenio, aceptan y firman en unidad de acto en cinco ejemplares del mismo tenor y valor legal.

Ing. Franklin Mejía Reinoso
ALCALDE

Prof. Quinche Zambrano Murillo
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE EL IDEAL

Dr. Eugenio Macías Castillo
Procurador Sindico

"La mayor riqueza de Gualaquiza, es su gente" 13

"La mayor riqueza de Gualaquiza, es su gente" 23

"La mayor riqueza de Gualaquiza, es su gente" 33

Fuente: Guía para la formulación / actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para el proceso 2023-2027.

Elaboración: Equipo Consultor, 2024.

1.3 Requerimientos Institucionales

1.3.1 Conformación del Equipo de Trabajo

El equipo de trabajo para la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se detalla a continuación:

Tabla 5. Equipo técnico para la elaboración del PDOT

GAD IDEAL	INTEGRANTES
Presidenta	Sra. Flavia Ofelia Tigre Urgilés
Vocales	María Sonia Orellana Criollo
	David Alexander Bautista Zhungo
	Diego Fernando Lituma Pillacela
	Edgar Alfredo Urgilés Pesantez
EQUIPO TECNICO	ESPECIALISTAS
Coordinación:	Ing. Santiago Daniel Silva Cartuche
Sistema Físico – Ambiental	Ing. Santiago Daniel Silva Cartuche
Sistema Asentamientos Humanos	Arq. Santiago Castro Córdor
Sistema Socio-Cultural	Eco. Luigi Maldonado
Sistema Económico-Productivo	Eco. Luigi Maldonado
Patrimonio Político Institucional	Ing. María Janeth Urrego Jiménez
Riesgos	Ing. Leydi Jacqueline Cevallos Quezada
Cartografía	Ing. Santiago Daniel Cobos Ramón

1.3.2 Conformación de los Consejos de Planificación Local

En la parroquia El Ideal con fecha del 23 de junio del año 2023 y bajo el ACTA NRO.001-2023 se llevó a cabo la constatación quórum para designar el nuevo consejo de participación ciudadana periodo 2023-2027.

Figura 6. Consejo de planificación del GAD parroquial de El Ideal

ACTA Nro. 001-2023

En la parroquia El Ideal, a los 23 días del mes de junio del año dos mil veinte y tres siendo las nueve horas con diez minutos se procede a realizar la constatación del quórum, mismo que están presentes los siguiente señores: Luis Manuel Ortega con número de cédula 1400525695 Vice-presidente del sector de Santa Rosa, Judith Coronel Samaniego con número de cédula 1400471700 Presidenta del Sector de Barro Negro, Eugenia Pulla con número de cédula 1900139641 Representante del Adulto Mayor de la Parroquia El Ideal, Juan Esparza con número de cédula 1102050836, Presidente del sector de Nueva Zaruma, Ángel Entsakua con número de cédula 1900189414 presidente del sector de Guabi Alto, Jorge Coronel Samaniego con número de cédula 1400471742 presidente del sector de La Selva, Alberto Samaniego con número de cédula 0101764934 Presidente del sector El Triunfo y Efrén Ortega con número de cédula 0101840509 Presidente del sector de Guabi Bajo al contar con 8 representantes se procede continuar con la reunión, así también está presente la Sra. Flavia Tigre presidenta del Gad, Sr. David Bautista en calidad de vive presidente y la Ing. Rosa Victoria Malla secretaria/tesorera del Gad de El Ideal, quien procede dar lectura al oficio Circular de fecha 21 de junio de 2023, emitido por la Sra. Flavia Tigre presidenta del Gad de El Idea, mismo que detalla lo siguiente: "Por medio del presente, El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Ideal, en cumplimiento al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, así también en obediencia a la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, convoco a la elección de representantes de las Comunidades y demás organizaciones constituidas a las siguientes instancias de participación ciudadana: 1.- Asamblea de Participación Ciudadana. La sesión se realizará el día viernes 23 de junio de 2023 a partir de las 09h00 en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial". Seguidamente en uso de la palabra la Sra. Flavia Tigre hace el agradecimiento por la acogida brindada al presente oficio y por la asistencia mismo que es de vital importancia para trabajar en manera conjunta en beneficio de toda la parroquia y que por su parte toda la predisposición para cualquier necesidad prioritaria. Pide la palabra el Sr. David Bautista y por su parte también manifiesta el agradecimiento a la invitación, de la misma forma explica el motivo de la reunión es para la elección del representante de la Ciudadanía y Consejo de Planificación, para ello pide que se mocione algún candidato para presidente, vicepresidente y secretaria/o. Seguidamente el Sr. Alberto Samaniego manifiesta que se trabaje de una manera mancomunada y no sea solo para llenar un vacío o por dar cumplimiento a lo que establece el COOTAD o el CPCCS, de la misma forma indica que se haga participe de las actividades que realice el Gad a los representantes de las comunidades y se haga conocer quienes son los vocales de las comisiones; mocionando, por su parte al Sr. Jorge Coronel como candidato. Pide la palabra el Sr. Jorge Coronel y por su parte mociona al Sr. Alberto Samaniego como otro candidato. Pide la palabra la Sra.

Judith Coronel y ella mociona a la Sra. Eugenia Pulla. Quedando tres candidatos quienes en común acuerdo deciden realizar las votaciones con los candidatos mencionados y quien tenga mayor votación será el presidente y sucesivamente irán quedando las demás dignidades que corresponda. Procediendo a la votación y quedando de la siguiente manera:
 Sr. Alberto Samaniego 2 votos
 Sr. Jorge Coronel 4 votos.
 Sra. Eugenia Pulla 2 votos.
 Presidente: Sr. Jorge Coronel.
 Vicepresidente: Sr. Alberto Samaniego.
 Secretaria: Sra. Eugenia Pulla.
 Seguidamente la Sra. Flavia Tigre invita al nuevo Presidente del de la Ciudadanía y Consejo de Planificación a pasar al frente y a dirigir la sesión puesto que ya hay una directiva misma que tiene una duración de dos años. Seguidamente, el Sr. Jorge Coronel hace uso de la palabra quien agradece por la confianza depositada en su persona quien por su parte trabajara de manera responsable en conjunto con la Sra. Presidente del Gad Parroquial a fin de velar el bienestar de todos los sectores. De la misma forma propone que se de a conocer el presupuesto participativo por cada sector y así también que den a conocer el gasto ejecutado, al ser el presupuesto limitado para la parroquia sugiere a la Sra. Flavia Tigre que los trabajo u obras se dote solo del material y su ejecución se realice a base de mingas, así también sugiere cuando se realice la contratación de la maquinaria para el mantenimiento de vías, que algún vocal o representante de la junta este presente a fin de que se culmine el trabajo en las horas establecidas. Sugiere que el Gad Parroquia, debe exigir el papel de votación que conste en la parroquia para que se beneficie de las ayudas. Ratificando la moción el Sr. Alberto Samaniego y solicita a la Sra. Presidenta que los pedidos de cualquier necesidad, sean firmados por los representantes de las comunidades ya que muchas de las veces llegan al Gobierno Parroquial de manera personal a solicitar alguna necesidad y desconocen los presidentes y cuando como representante de la comunidad se van solicitar alguna necesidad se encuentra que ya ha sido entregado por parte del Gad. Ratificando estas decisiones todos los representantes presentes en común acuerdo y se cumpla estas decisiones por parte de la señora Flavia Tigre presidenta del Gad Parroquial de El Ideal. Sin más puntos que tratar, da por clausurado la presente sesión siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos. Para constancia del actuado en común acuerdo el presidente y la secretaria que lo certifica.


 Sr. Jorge Coronel
**PRESIDENTE DE LA CIUDADANÍA
 Y CONSEJO DE PLANIFICACIÓN**


 Sra. Eugenia Pulla
**SECRETARIA DE LA CIUDADANÍA
 Y CONSEJO DE PLANIFICACIÓN**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 PARROQUIAL RURAL DE EL IDEAL**
 El Ideal - Gualaquiza - Morona Santiago - Ecuador
 Administración 2023-2027
 Registro de asistencia para la conformación del consejo de participación ciudadana

Nombre y Apellido:	Cedula:	Firma:
Luis Manuel Ortega Guandima	1450025695	
J. Coronel	1400471700	
Eugenia Pulla	1900139641-7	
Juan Esparza	1102050836	
Ángel Entsakua	1900189414	
Jorge Coronel	1400471742	
Alberto Samaniego	010176493-4	
EFREN ORTEGA	010184050-9	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE EL IDEAL**
El Ideal -Gualaquiza- Morona Santiago - Ecuador
Administración 2023-2027

OFICIO CIRCULAR Nro. 011-GADPRID - 2023
El Ideal, 21 de junio de 2023

Señor
Jorge Coronel
PRESIDENTE DEL SECTOR LA SELVA
Presente. -

De mi consideración:

Por medio del presente, El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Ideal, en cumplimiento al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, así también en obediencia a la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, convoco a la elección de representantes de las Comunidades y demás organizaciones constituidas a las siguientes instancias de participación ciudadana:

1. Asamblea de Participación Ciudadana.

La sesión se realizará el día viernes 23 de junio de 2023 a partir de las 09h00 en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial.

Seguro se contar con su participación, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Sra. Flavia Tigre U.
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL IDEAL
Correo electrónico: gobiernoideal1994@hotmail.com
C/c. Archivo.

Recibido
Jorge A. Coronel B



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE EL IDEAL**
El Ideal - Gualaquiza - Morona Santiago - Ecuador
Administración 2023-2027

OFICIO CIRCULAR Nro. 010-GADPRID - 2023
El Ideal, 21 de junio de 2023

Señor
Xavier Pesantez
PRESIDENTE DEL SECTOR SAN FRANCISCO
Presente. -

De mi consideración:

Por medio del presente, El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Ideal, en cumplimiento al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, así también en obediencia a la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, convoco a la elección de representantes de las Comunidades y demás organizaciones constituidas a las siguientes instancias de participación ciudadana:

1. Asamblea de Participación Ciudadana.

La sesión se realizará el día viernes 23 de junio de 2023 a partir de las 09h00 en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial.

Seguro se contar con su participación, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Sra. Flavia Tigre U.
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL IDEAL
Correo electrónico: gobiernoideal1994@hotmail.com
C/c. Archivo.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE EL IDEAL**
El Ideal - Gualaquiza - Morona Santiago - Ecuador
Administración 2023-2027

OFICIO CIRCULAR Nro. 009-GADPRID - 2023
El Ideal, 21 de junio de 2023

Señora
Judith Coronel
PRESIDENTE DEL SECTOR BARRO NEGRO
Presente. -

De mi consideración:

Por medio del presente, El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Ideal, en cumplimiento al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, así también en obediencia a la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, convoco a la elección de representantes de las Comunidades y demás organizaciones constituidas a las siguientes instancias de participación ciudadana:

1. Asamblea de Participación Ciudadana.

La sesión se realizará el día viernes 23 de junio de 2023 a partir de las 09h00 en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial.

Seguro se contar con su participación, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Sra. Flavia Tigre U.
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL IDEAL
Correo electrónico: gobiernoideal1994@hotmail.com
C/c. Archivo.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE EL IDEAL**
El Ideal -Gualaquiza- Morona Santiago - Ecuador
Administración 2023-2027

OFICIO CIRCULAR Nro. 008-GADPRID - 2023
El Ideal, 21 de junio de 2023

Señor
Alberto Samaniego
PRESIDENTE DEL SECTOR EL TRIUNFO
Presente. -

De mi consideración:

Por medio del presente, El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Ideal, en cumplimiento al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, así también en obediencia a la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, convoco a la elección de representantes de las Comunidades y demás organizaciones constituidas a las siguientes instancias de participación ciudadana:

1. Asamblea de Participación Ciudadana.

La sesión se realizará el día viernes 23 de junio de 2023 a partir de las 09h00 en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial.

Seguro se contar con su participación, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Sra. Flavia Tigre U.
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL IDEAL
Correo electrónico: gobiernoideal1994@hotmail.com
C/c. Archivo.

*Flavia Tigre U.
21-06-2023*



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE EL IDEAL**
El Ideal -Gualaquiza- Morona Santiago - Ecuador
Administración 2023-2027

OFICIO CIRCULAR Nro. 005-GADPRID - 2023
El Ideal, 21 de junio de 2023

Señor
Juan Esparza
PRESIDENTE DEL SECTOR NUEVA ZARUMA DE EL IDEAL
Presente. -

De mi consideración:

Por medio del presente, El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Ideal, en cumplimiento al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, así también en obediencia a la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, convoco a la elección de representantes de las Comunidades y demás organizaciones constituidas a las siguientes instancias de participación ciudadana:

1. Asamblea de Participación Ciudadana.

La sesión se realizará el día viernes 23 de junio de 2023 a partir de las 09h00 en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial.

Seguro se contar con su participación, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Sra. Flavia Tigre U.
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL IDEAL
Correo electrónico: gobiernoideal1994@hotmail.com
C/c. Archivo.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE EL IDEAL**
El Ideal -Gualaquiza- Morona Santiago - Ecuador
Administración 2023-2027

OFICIO CIRCULAR Nro. 004-GADPRID - 2023
El Ideal, 21 de junio de 2023

Señor
Carlos Arias
PRESIDENTE DEL SECTOR DE LA ESPERANZA DE EL IDEAL
Presente. -

De mi consideración:

Por medio del presente, El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Ideal, en cumplimiento al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, así también en obediencia a la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, convoco a la elección de representantes de las Comunidades y demás organizaciones constituidas a las siguientes instancias de participación ciudadana:

1. Asamblea de Participación Ciudadana.

La sesión se realizará el día viernes 23 de junio de 2023 a partir de las 09h00 en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial.

Seguro se contar con su participación, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Sra. Flavia Tigre U.
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL IDEAL
Correo electrónico: gobiernoideal1994@hotmail.com
C/c. Archivo.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE EL IDEAL**
El Ideal -Gualaquiza- Morona Santiago - Ecuador
Administración 2023-2027

OFICIO CIRCULAR Nro. 003-GADPRID - 2023
El Ideal, 21 de junio de 2023

Señor
Merardo Orellana
PRESIDENTE DEL BARRIO CENTRAL DE EL IDEAL
Presente. -

De mi consideración:

Por medio del presente, El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Ideal, en cumplimiento al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, así también en obediencia a la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, convoco a la elección de representantes de las Comunidades y demás organizaciones constituidas a las siguientes instancias de participación ciudadana:

1. Asamblea de Participación Ciudadana.

La sesión se realizará el día viernes 23 de junio de 2023 a partir de las 09h00 en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial.

Seguro se contar con su participación, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Sra. Flavia Tigre U.
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL IDEAL
Correo electrónico: gobiernoideal1994@hotmail.com
C/c. Archivo.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE EL IDEAL**
El Ideal -Gualaquiza- Morona Santiago - Ecuador
Administración 2023-2027

OFICIO CIRCULAR Nro. 002-GADPRID - 2023
El Ideal, 21 de junio de 2023

Señor
Gerardo Ortega
PRESIDENTE DEL BARRIO LA UNIÓN DE EL IDEAL
Presente. -

De mi consideración:

Por medio del presente, El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Ideal, en cumplimiento al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, así también en obediencia a la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, convoco a la elección de representantes de las Comunidades y demás organizaciones constituidas a las siguientes instancias de participación ciudadana:

1. Asamblea de Participación Ciudadana.

La sesión se realizará el día viernes 23 de junio de 2023 a partir de las 09h00 en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial.

Seguro se contar con su participación, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Sra. Flavia Tigre U.
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL IDEAL
Correo electrónico: gobiernoideal1994@hotmail.com
C/c. Archivo.

21-06-2023



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE EL IDEAL**
El Ideal -Gualaquiza- Morona Santiago - Ecuador
Administración 2023-2027

OFICIO CIRCULAR Nro. 001-GADPRID - 2023
El Ideal, 21 de junio de 2023

Señor
Luis Ortega
VICE - PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD SANTA ROSA DE EL IDEAL

Presente. -

De mi consideración:

Por medio del presente, El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Ideal, en cumplimiento al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, así también en obediencia a la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, convoco a la elección de representantes de las Comunidades y demás organizaciones constituidas a las siguientes instancias de participación ciudadana:

1. Asamblea de Participación Ciudadana.

La sesión se realizará el día viernes 23 de junio de 2023 a partir de las 09h00 en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial.

Seguro se contar con su participación, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Sra. Flavia Tigre U.
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL IDEAL
Correo electrónico: gobiernoideal1994@hotmail.com
C/c. Archivo.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE EL IDEAL**
El Ideal -Gualaquiza- Morona Santiago - Ecuador
Administración 2023-2027

OFICIO CIRCULAR Nro. 007-GADPRID - 2023
El Ideal, 21 de junio de 2023

Señor
Ángel Entsakua
PRESIDENTE DEL SECTOR GUABI ALTO DE EL IDEAL
Presente. -

De mi consideración:

Por medio del presente, El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Ideal, en cumplimiento al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, así también en obediencia a la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, convoco a la elección de representantes de las Comunidades y demás organizaciones constituidas a las siguientes instancias de participación ciudadana:

1. Asamblea de Participación Ciudadana.

La sesión se realizará el día viernes 23 de junio de 2023 a partir de las 09h00 en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial.

Seguro se contar con su participación, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Sra. Flavia Tigre U.
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL IDEAL
Correo electrónico: gobiernoideal1994@hotmail.com
C/c. Archivo.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE EL IDEAL**
El Ideal -Gualaquiza- Morona Santiago - Ecuador
Administración 2023-2027

OFICIO CIRCULAR Nro. 006-GADPRID - 2023
El Ideal, 21 de junio de 2023

Licenciado
Efrén Ortega
PRESIDENTE DEL SECTOR GUABI BAJO DE EL IDEAL
Presente. -

De mi consideración:

Por medio del presente, El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Ideal, en cumplimiento al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, así también en obediencia a la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, convoco a la elección de representantes de las Comunidades y demás organizaciones constituidas a las siguientes instancias de participación ciudadana:

1. Asamblea de Participación Ciudadana.

La sesión se realizará el día viernes 23 de junio de 2023 a partir de las 09h00 en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial.

Seguro se contar con su participación, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Sra. Flavia Tigre U.
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL IDEAL
Correo electrónico: gobiernoideal1994@hotmail.com
C/c. Archivo.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE EL IDEAL**
El Ideal -Gualaquiza- Morona Santiago - Ecuador
Administración 2023-2027

OFICIO CIRCULAR Nro. 012-GADPRID - 2023
El Ideal, 21 de junio de 2023

Señora
Eugenia Pulla
PRESIDENTE DEL ADULTO MAYOR DE LA PARROQUIA EL IDEAL
Presente. -

De mi consideración:

Por medio del presente, El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Ideal, en cumplimiento al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, así también en obediencia a la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, convoco a la elección de representantes de las Comunidades y demás organizaciones constituidas a las siguientes instancias de participación ciudadana:

1. Asamblea de Participación Ciudadana.

La sesión se realizará el día viernes 23 de junio de 2023 a partir de las 09h00 en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial.

Seguro se contar con su participación, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

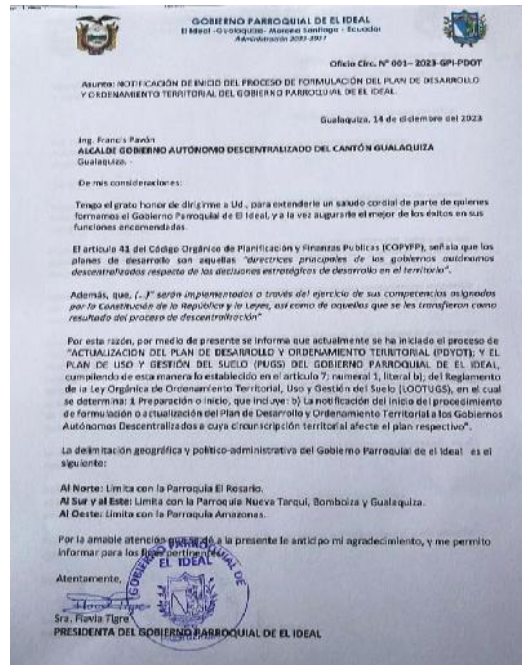

Sra. Flavia Tigre U.
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL IDEAL
Correo electrónico: gobiernoideal1994@hotmail.com
C/c. Archivo.

Fuente: Gobierno Parroquial de El Ideal 2023-2027
Elaboración: Equipo Consultor, 2024

1.3.3 Notificación del inicio del proceso

El GAD parroquial El Ideal procedió a notificar sobre el inicio del proceso de actualización de su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Gualaquiza y parroquias circunvecinas, con fecha 14 de diciembre del 2023.

Figura 7. Oficio de notificación de inicio de actualización de PDOT GAD parroquial El Ideal



Fuente: Gobierno Parroquial de El Ideal 2023-2027

Elaboración: Equipo Consultor, 2024

1.3.4 Mapeo de Actores

El presente apartado abarca lo correspondiente al mapeo de actores, con quienes el Gobierno Parroquial de El Ideal del cantón Gualaquiza en la provincia de Morona Santiago, mantiene relaciones de colaboración y apoyo para la gestión y ejecución de proyectos, según los lineamientos señalados en la Guía para la formulación / actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para el proceso 2023-2027, la cual establece:

“...Este paso se alimenta de la información obtenida durante el mapeo de actores de la fase previa, del diagnóstico y análisis estratégico (punto 2.2). Se busca conocer todas las iniciativas públicas, privadas, comunitarias (PDOT vigente) que se desarrollan en el territorio para generar interacciones que permitan incrementar los efectos positivos que cada una de ellas puede tener en la localidad. A través de este conocimiento se podrá definir, también, la articulación que puede tener el GAD en estas iniciativas, desde el ámbito de su competencia y sus funciones...”

1.3.4.1 Metodología general.

Para el presente estudio, se identificó a cuatro tipos de actores: Provinciales, Cantonales, Parroquiales, Barriales; dentro de cada tipo se consideró tanto instituciones, públicas como privadas. Además, se agrupó a las mismas, por temática de injerencia y su área de influencia. Es importante indicar que con la finalidad de llegar a socializar con la mayor cantidad de actores y considerando el plazo dispuesto para la actualización del PDOT, siendo necesario involucrar a sectores estratégicos que nos permitió multiplicar la información entregada.

Tomando en cuenta que la parroquia El Ideal, está conformado por 11 barrios El Ideal o Central, Santa Rosa, La Unión, Nueva Zaruma, La Esperanza, Guabi Alto, Guabi Bajo, El Triunfo, Barro Negro, La Selva y San Francisco, se buscará, difundir la información del PDOT a través de a los dirigentes barriales o presidentes de los distintos sectores.

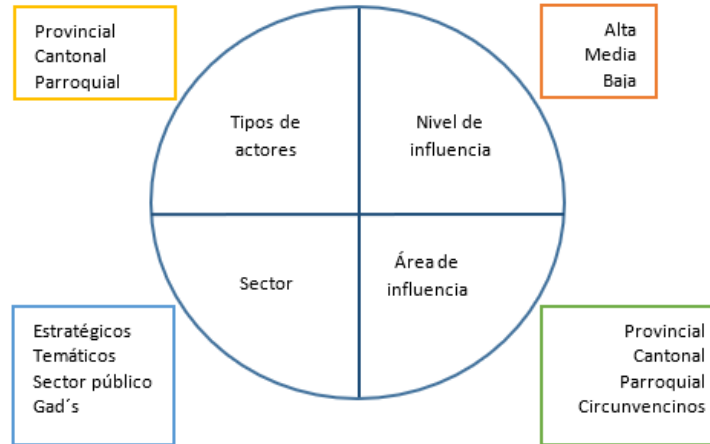
Se considera que, uno de los actores estratégicos son los funcionarios de las áreas administrativas y financieras del Gobierno Parroquial de El Ideal, tanto en el diagnóstico, por la información que se tiene que recibir para la elaboración del PDOT, como en la elaboración de la propuesta y, futura ejecución.

Para llegar a los actores y actoras que no constan como sectores estratégicos, se realizará las socializaciones en asambleas generales, conjuntamente con la coordinación del Gobierno Parroquial de El Ideal, con la finalidad de llegar a toda la comunidad de la parroquia.

La forma de organizar la información se categorizó en SECTOR, ACTORES, ACTIVIDADES O TEMAS DE RELACIÓN Y RELACIÓN CON EL PDOT. El Plan de Uso y Gestión de Suelo tiene en consideración tres categorizaciones ALTA, MEDIA Y BAJA, de acuerdo a las actividades que se enmarcan, por lo cual los que sean categorizados como alta tendrán en cuenta aquellos con incidencia directa en el territorio y actividades enmarcadas en la planificación, y de particular interés para el desarrollo correcto del PDOT. La categorización medio será con aquellos en los cuales se tiene una oportunidad de asistencia y acompañamiento de carácter técnico, que podría fortalecer las líneas de trabajo del PDOT, así como la influencia a nivel territorial. Mientras que, una relación baja aquellos que no son fundamentales su inclusión y relación debido a que su organización no tiene una influencia directa territorialmente.

La presentación de los actores se dará en un primer momento con las relaciones de las categorías, y en un segundo escenario las tablas que presentan su relación con el PDOT.

Figura 8. Categorías de relacionamiento del mapeo de actores



Fuente: Guía para la formulación / actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para el proceso 2023-2027.

Elaboración: Equipo Consultor, 2024.

Tabla 6. Actores estratégicos para el PDOT del Gobierno Parroquial de El Ideal

ACTORES SOCIALES				
Provincial	Cantonal	Parroquial	Circunvecinos	Barrios
Instituciones Públicas y Privadas: MAG, MIDUVI, Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica Ministerio de Turismo, Policía Nacional, GAD Provincial de Morona Santiago				
	Concejo Cantonal Concejo de Planificación Cantonal			
	Departamentos del GAD del cantón Gualaquiza			
		Gobierno Parroquial de El Ideal		
			GAD circunvecinos: Bomboiza, Nueva Tarqui, Chigüinda, El Rosario, Bermejós, Amazonas y	

			San Miguel de Cuyes	
				Central, Santa Rosa, La Unión, Nueva Zaruma, La Esperanza, Guabi Alto, Guabi Bajo, El Triunfo, Barro Negro, La Selva y San Francisco

Fuente: Gobierno Parroquial de El Ideal 2023-2027

Elaboración: Equipo Consultor, 2024

1.3.4.2 Actores Sociales.

La clasificación de actores sociales busca facilitar y agilizar la creación y organización de los talleres, los grupos de trabajo y las mesas de concertación para la elaboración, socialización, implementación, así como el posterior seguimiento y evaluación del PDOT del Gobierno Parroquial de El Ideal

Al trabajar con los sectores denominados por el PDOT estratégicos, no niega la posibilidad que se pueda tratar temas específicos, para lo cual se considerará actores que sean claves para el desarrollo de los mismos, además se invitará a la sociedad civil a talleres temáticos e informativos en el caso de ser necesario.

Tabla 7. Relaciones con los GAD de otros niveles de Gobierno

Sector	Actor	Actividades o temas de relación	Relación con el PDOT
GAD Provincial	Provincial (Prefectura) Departamentos de: Planificación, Obras públicas, Planificación.	<ul style="list-style-type: none"> Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial. Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas. Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional y los demás gobiernos autónomos descentralizados, obras en cuencas y microcuencas. Gestión ambiental provincial. Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley. Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias. 	Alta
	CEFAS	<ul style="list-style-type: none"> Asistir técnica, humana y socialmente a través de sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la constitución en el marco de sus competencias, contribuyendo a la eliminación o reducción significativa de su situación social, para mejorar su calidad de vida. 	Media
GAD Cantonal	Departamentos de: Planificación, Obras públicas	<ul style="list-style-type: none"> Articulación del PDOT Parroquial al cantonal 	Alta
GAD	Bomboiza	<ul style="list-style-type: none"> Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada 	Media

Sector	Actor	Actividades o temas de relación	Relación con el PDOT
Circunvecinos	Nueva Tarqui	con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y ocupación del suelo urbano y rural.	
	El Rosario		
	Bermejos		
	Chigüinda		
	Amazonas		
	San Miguel de Cuyes		

Fuente: Gobierno Parroquial de El Ideal 2023-2027

Elaboración: Equipo Consultor, 2024

1.3.4.3 Relaciones con Actores del Sector Público.

Dentro de los actores del sector público y privado, se encuentran las instituciones financieras, empresas públicas, direcciones y distritos zonales o provinciales del gobierno central, entre otros. Para el estudio del PDOT se considerará instituciones que tengan relación directa con la parte técnica necesaria para la dotación especialmente de servicios, básicos, equipamientos e infraestructura requerida para la delimitación de las áreas urbanas o rurales, y se trabajará con las demás Instituciones en Asambleas con la finalidad de llegar a todos los actores de la sociedad.

Tabla 8. Relaciones con otros niveles de gobierno

Sector	Actor	Actividades o temas de relación	Relación con el PDOT
Pública	Dirección Provincial de – Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	• Facilitar el desarrollo de los mercados de servicios no financieros, a través de la política pública para la agricultura comercial y la agricultura familiar campesina priorizando los servicios de comercialización, asociatividad e innovación, para mejorar las condiciones de vida de la población, garantizando la soberanía alimentaria	Alta
	Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario (AGROCALIDAD)	• Regular y controlar de la sanidad del sector agropecuario y la inocuidad de los alimentos en la producción primaria, impulsando la productividad y competitividad para el desarrollo del sector y mejorar la calidad de vida de los productores agropecuarios mediante la implementación de planes, programas y proyectos de sanidad y bienestar animal, sanidad vegetal y la inocuidad de los alimentos	Alta
	Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT)	• Proporcionar servicios convergentes de telecomunicaciones y TICs, para su desarrollo e integración al mundo, impulsando el crecimiento de los usuarios y creando valor para la sociedad.	Alta
	Dirección Provincial del IESS	• Fortalecer la atención ambulatoria en promoción, prevención, diagnóstico precoz y tratamiento oportuno de la enfermedad, rehabilitación y limitación de la discapacidad, incluyendo cuidados paliativos, que garanticen la eficiencia y reorientación en la atención de salud al asegurado y en Red	Alta
	Dirección Provincial de Salud –	• Asegurar el acceso universal y solidario a servicios de salud con atención integral de calidad para todas las personas, familias	Alta